



**FACULTAD DE
GOBIERNO**
UNIVERSIDAD DE CHILE

La Comuna de Santiago: Desafíos para la planificación territorial

The Commune of Santiago: Challenges for territorial planning

**Tesis o AFE para optar al grado de Magíster en Desarrollo Regional y Local
ROSSANA CARRASCO MEZA**

**Profesor(a) Guía:
Sergio Galilea Ocón**

Santiago de Chile, diciembre año 2023

RESUMEN

La Comuna de Santiago no sólo es el centro de la Región Metropolitana, sino también la capital del país. Debido a ello, abordar la planificación territorial resulta complejo. En su territorio se ubican las sedes del Poder Ejecutivo y Judicial, por ende, la mirada debe compatibilizar, tanto su rol como una de las 52 comunas de la Región, así como en los niveles regional y nacional.

El presente escrito tiene por objetivo analizar los instrumentos de planificación territorial de la Comuna de Santiago existentes entre los años 2000 a 2022, a fin de determinar brechas y desafíos que contribuyan a proyectar una mejor gestión/ desarrollo en el marco de su condición de capital regional y nacional.

Para ello, nos enfocaremos en describir las problemáticas territoriales, analizando las tasas y estadísticas comunales de la comuna de Santiago; y centraremos la mirada en revisar si los instrumentos de planificación existentes recogen dichas problemáticas; a partir del análisis de los instrumentos de planificación comunal existentes en el período 2012-2022, así como la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) vigente para la Región Metropolitana de Santiago.

Finalmente, intentaremos identificar desafíos y oportunidades para la planificación comunal, generando lineamientos con horizonte al año 2030.

ABSTRACT

The Commune of Santiago is not only the center of the Metropolitan Region, but also the capital of the country. Due to this, addressing territorial planning is complex. The headquarters of the Executive and Judicial Branch are located in its territory, therefore, the view must make compatible both its role as one of the 52 communes of the Region, as well as at the regional and national levels.

The objective of this document is to analyze the territorial planning instruments of the Commune of Santiago existing between the years 2000 to 2022, in order to determine gaps and challenges that contribute to projecting better management/development within the framework of its condition as regional capital. and national.

To do this, we will focus on describing the territorial problems, analyzing the communal rates and statistics of the commune of Santiago; and we will focus our attention on reviewing whether the existing planning instruments include these problems; based on the analysis of the existing community planning instruments in the period 2012-2022, as well as the Regional Development Strategy (ERD) in force for the Metropolitan Region of Santiago.

Finally, we will try to identify challenges and opportunities for community planning, generating guidelines with a horizon to the year 2030.

Palabras clave

Planificación territorial, desarrollo, Comuna, área metropolitana

Agradecimientos

A todas y todos quienes estuvieron en este proceso y me alentaron para no rendirme.

A mi querido maestro Sergio Galilea Ocón, quien me ha llevado por los rumbos de la descentralización a lo largo de mi vida profesional.

A mis compañeras y compañeros de esta aventura estudiantil a los cincuenta y tantos; en especial a Dani y Héctor... No lo hubiera logrado sin ustedes. Eso es seguro. ¡¡Tampoco sin el gran Alejo Peredo!!

A mi viejo, que desde donde esté, guía mis pasos.

A mi hija Maite, motor de mi vida y apañadora también en este desafío.

CONTENIDOS

RESUMEN	2
ABSTRACT	3
AGRADECIMIENTOS	4
I. PRESENTACIÓN	5
Ejes orientadores de la investigación	9
II. MARCO CONCEPTUAL	11
2.1 Conceptos clave en la planificación territorial	11
2.2 instrumentos de planificación comunal	14
III. PROBLEMÁTICAS TERRITORIALES: ANÁLISIS DE ESTADÍSTICAS COMUNALES DE LA COMUNA DE SANTIAGO.	17
3.1. Mirada comunal	17
3.2. Problemáticas comunales	19
3.3 Instrumentos de planificación comunal	27
IV. LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN EXISTENTES ¿RECOGEN LAS PROBLEMÁTICAS TERRITORIALES DETECTADAS?	41
Cuadro resumen de los instrumentos analizados	45
V. DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES PARA LA PLANIFICACIÓN COMUNAL AL AÑO 2030.	48
5.1 Desafíos	48
5.2 Oportunidades	49
5.3. Problemáticas que requieren ser abordadas	51
VI. EL DESAFÍO: LA INTEGRACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN.	53
VII. PROPUESTAS DEL "DEBER SER ESTRATÉGICO" FUTURO EN LA PLANIFICACIÓN COMUNAL	57
VIII. CONCLUSIONES	59
IX. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	65
X. ANEXOS	66

PRESENTACIÓN

“Santiago de Chile se caracteriza por el desarrollo de un conjunto de conflictos vinculados a la metropolización, entre los que destacan la segregación socioespacial, las dificultades asociadas a la movilidad diaria de las personas, la contaminación ambiental y la expansión periurbana.”¹



¹Ricardo Rubio González, Ricardo: ¿Qué hacer frente a los Desafíos Metropolitanos en Santiago de Chile a Principios del Siglo XXI? en IX Coloquio Internacional de Geocrítica; LOS PROBLEMAS DEL MUNDO ACTUAL SOLUCIONES Y ALTERNATIVAS DESDE LA GEOGRAFÍA Y LAS CIENCIAS SOCIALES; Porto Alegre, 28 de mayo - 1 de junio de 2007.; Universidade Federal do Rio Grande do Sul <https://www.ub.edu/geocrit/9porto/rubio.htm>

La Comuna de Santiago no sólo es el centro de la metrópoli, sino también la capital de Chile. En su territorio se ubican las sedes de los poderes Ejecutivo y Judicial, por ende, planificación territorial debe compatibilizar tanto su rol como una de las 52 comunas de la Región, como también en los niveles regional y nacional. Debido a ello, abordarla resulta complejo.

Una mirada preliminar muestra brechas importantes en la planificación del territorio: escasa participación ciudadana y ausencia de una mirada consensuada respecto a la identidad comunal, debido al carácter barrial de la Comuna y la escasa articulación de los actores de cada uno de ellos.

Si abordamos el análisis desde los instrumentos de planificación, tales como planes maestros y estrategias de desarrollo, entre otros, apreciamos que estos no abordan adecuadamente o de manera completa la problemática de la Comuna capital, Santiago.

Esto puede, entre múltiples razones, deberse a la falta de datos y análisis adecuados para desarrollar los instrumentos, ya que, si estos están incompletos o desactualizados, no se logra dimensionar los desafíos urbanos. Así mismo, la falta de participación tanto de la comunidad como de los interesados puede provocar que no reflejen las necesidades y preocupaciones de la población. También la planificación se dificulta cuando no son consideradas las problemáticas emergentes, lo que ocurre cuando no se recogen los cambios o bien los instrumentos no son lo suficientemente flexibles para adaptarse a estos.

Otro aspecto central es que se planifique sin contar con recursos humanos y financieros que permitan implementar las políticas y proyectos propuestos en los instrumentos de planificación, o bien que resulten insuficientes para materializarlos adecuadamente, lo que puede agravar los problemas de la Comuna. Significativo es también que no exista coherencia entre los diferentes instrumentos, lo que dificulta la implementación efectiva de las políticas y proyectos.

La planificación territorial en la Comuna de Santiago debe considerar como objetivo fundamental garantizar un crecimiento sostenible y equilibrado.

Por las características de la Comuna, es necesario conciliar el desarrollo urbano con la preservación del patrimonio cultural, proteger el medio ambiente y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

El presente escrito tiene por objetivo analizar los instrumentos de planificación territorial de la Comuna de Santiago existentes entre los años 20120 a 2022, a fin de determinar brechas y desafíos que contribuyan a proyectar una mejor gestión/ desarrollo en el marco de su condición de capital regional y nacional, centrándonos en las problemáticas que recogen los dichos instrumentos de planificación comunal vigentes para dicho horizonte temporal.

Es relevante para poder abordar lo presentado:

- Describir las problemáticas territoriales, analizando las tasas y estadísticas comunales de la comuna de Santiago.
- Analizar los instrumentos de planificación comunal existentes en el período 2012-2022, así como la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) vigente para la Región Metropolitana
- Revisar si los instrumentos de planificación existentes recogen las problemáticas territoriales detectadas.
- Identificar desafíos y oportunidades para la planificación comunal, generando lineamientos con horizonte al año 2030.

Hacernos cargo de esta temática implica poder dar respuesta en este escrito a una pregunta central: ¿contribuyen los instrumentos de planificación existentes en la Comuna de Santiago a potenciar su desarrollo en el marco de su condición de capital regional y nacional?

Asociada a esta interrogante, deberemos además dar respuesta a los siguientes aspectos:

¿Cuáles son las principales problemáticas territoriales de la Comuna de Santiago?

¿Qué instrumentos de planificación comunal existen en el período 2000-2022? ¿Hay una Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) vigente para la Región Metropolitana?

¿Recogen los instrumentos de planificación existentes las problemáticas territoriales detectadas?

¿Cuáles pueden ser los desafíos y oportunidades para la planificación comunal hacia el 2030?

A fin de poder desarrollar las temáticas descritas y recoger los aspectos centrales que permitan cumplir el objetivo, desarrollaré un análisis cualitativo que permita establecer la situación comunal territorial e identificar desafíos en materia de planificación territorial.

El diseño metodológico considera las siguientes actividades:

Revisión de instrumentos de planificación de la Comuna del período 2012- 2022, con el propósito de determinar la situación actual y brechas.

Revisión de datos cuantitativos asociados a las problemáticas y acciones asociadas a la planificación de la Comuna, a fin de visualizar las brechas existentes.

Entrevistas semiestructuradas con actores claves con la finalidad de identificar aspectos relevantes y desafíos para la planificación comunal.

Ejes orientadores de la investigación

Cabe destacar que los instrumentos de planificación aportan en el desarrollo comunal, en diferentes materias. Consideramos esencial así su rol en el ordenamiento del territorio; en el desarrollo urbano sostenible; en las mejoras de infraestructura y acceso a servicios, tales como: agua potable, alcantarillado, energía eléctrica, transporte público y educación. Así mismo, la participación ciudadana legitima las políticas y regulaciones propuestas y establecidas en dichos instrumentos.

En el caso de la Comuna de Santiago, la planificación debe también incluir la protección del patrimonio, a partir de medidas que permitan proteger y preservar su patrimonio cultural, histórico y arquitectónico.

A medida que la comuna evoluciona y se enfrenta a nuevos desafíos, los instrumentos de planificación deben revisarse y proceder a los ajustes que garanticen tanto su relevancia como su efectividad en la solución de los problemas territoriales.

Para este trabajo se revisarán los siguientes instrumentos de planificación:

- a) Plan de Desarrollo Comunal 2014-2020
- b) Plan Regulador Comunal de Santiago.
- c) Plan Estratégico para el Desarrollo Turístico de la Comuna de Santiago, diciembre de 2014.
- d) Plan Local de Cambio Climático Comuna de Santiago 2015
- e) Plan de Educación (PADEM)
- f) Plan de Salud
- g) Estrategia Energética Local Santiago 2016.
- h) Estrategia de ahorro hídrico Comuna de Santiago, febrero 2021.
- i) Estrategia de Desarrollo Regional de la Región Metropolitana.

Un análisis preliminar de los instrumentos de planificación comunal señalados nos arroja 5 propósitos que orientan la gestión de la Comuna de Santiago, estos son: ***“Garantizar la equidad territorial; Promover la integración mixta; Promover desarrollo sustentable; Rescatar la identidad local y Potenciar su carácter metropolitano.”***².

² Plan de Desarrollo Comunal Santiago 2014-2020.

II. MARCO CONCEPTUAL

La planificación territorial es un proceso esencial en la gestión de las ciudades, que busca el establecimiento de estrategias y directrices, tanto para el uso de un territorio, como para su desarrollo. Por ello, comprende desde la organización y distribución de los diferentes usos del suelo, la gestión de la infraestructura, la protección del medio ambiente, la provisión de servicios básicos hasta la promoción de la calidad de vida de los habitantes.

A fin de comprender con mayor precisión lo que abarca el concepto de planificación territorial, es importante conocer algunos conceptos y enfoques que orientan este proceso. A continuación, se presentan los principales elementos conceptuales y los enfoques teóricos utilizados en la planificación territorial.

2.1 CONCEPTOS CLAVE EN LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

Creemos que es clave considerar para efectos del análisis posterior, cuatro conceptos relevantes: Uso de suelo, Infraestructura, Medioambiente y Participación ciudadana.

Enunciaremos brevemente cada uno de ellos.

El **Uso del suelo** se refiere a la asignación y regulación de diferentes actividades y funciones en un área geográfica determinada. Comprende la identificación y delimitación de zonas residenciales, comerciales, industriales, de servicios, recreativas, agrícolas y de conservación, entre otras. De acuerdo con ello, la planificación territorial debe tener como propósito equilibrar y optimizar estos usos del suelo, considerando las necesidades y demandas de la población; la preservación del medio ambiente y el desarrollo económico.

En cuanto a la **Infraestructura**, abarca los sistemas y servicios básicos necesarios para el funcionamiento de un territorio. Incluye redes de transporte, abastecimiento de agua, energía, saneamiento, telecomunicaciones y equipamiento público. En este ámbito, la planificación territorial debe orientarse a asegurar una infraestructura adecuada y eficiente, garantizar la conectividad, la accesibilidad y la calidad de vida de los habitantes.

Con relación al **Medio ambiente**, protegerlo debe ser un aspecto fundamental en la planificación territorial. Preservar y conservar los recursos naturales, tales como las áreas

verdes, los ecosistemas, los cauces de agua, la flora y la fauna, así como también mitigar los impactos negativos del desarrollo urbano en el entorno natural es central para del desarrollo equilibrado del territorio. La inclusión de criterios ambientales en la planificación territorial contribuye a la sostenibilidad y resiliencia de las ciudades.

Por último, la **Participación ciudadana** implica involucrar a los habitantes, organizaciones comunitarias y otros actores locales en el proceso de toma de decisiones sobre la planificación territorial. Así, la promoción de espacios de diálogo, consultas, entre otros mecanismos, deben permitir la expresión de diferentes puntos de vista, conocimientos y necesidades. Esto resulta esencial, dado que dicha participación fortalece la legitimidad y calidad de las decisiones tomadas, y fomenta el sentido de pertenencia y empoderamiento de la comunidad.

Si bien el foco se ha puesto en los conceptos claves, resulta importante presentar algunos enfoques teóricos en la planificación territorial, que permitan profundizar en el marco conceptual que permita dar cuenta de los propósitos de esta investigación.

Algunos de ellos son:

Enfoque top-down.

Se basa en una planificación centralizada. Las decisiones son tomadas por autoridades gubernamentales o expertos en planificación. busca establecer directrices y regulaciones claras para el desarrollo urbano, que aseguren la coherencia y el control en la toma de decisiones. Generalmente, se apoya en la aplicación de leyes, reglamentos y normativas para regular el uso del suelo y garantizar el cumplimiento de los objetivos de planificación.

“Orientado al cumplimiento exitoso de los objetivos, este enfoque resuelve los problemas prescribiendo de manera precisa y homogénea el comportamiento deseado, aumentando el control sobre los funcionarios a través de normativas.”³

³María Camila Pinzón Segura: Enfoques convencionales sobre la implementación de políticas públicas: potencialidades, limitaciones y silencios; Mundospurales; Volumen 10 • No. 1 • mayo 2023; pág. 132.

Enfoque bottom-up:

A diferencia del enfoque anterior, éste “no se enfoca en la estructura formal ni en la brecha de implementación entre objetivos y resultados, sino en los problemas en puntos de la implementación, y en las soluciones a través de cambios comportamentales de individuos y grupos.”⁴

Se basa en la participación de la comunidad y los actores locales en la toma de decisiones sobre el desarrollo territorial. Esto se sustenta en el reconocimiento de que los habitantes de una comuna son quienes mejor conocen sus necesidades y desafíos, por lo que se busca su inclusión en la definición de las estrategias de planificación.

Este enfoque promueve la colaboración entre los diferentes actores, fomentando la construcción de consensos y la generación de proyectos y políticas adaptadas a las realidades locales.

Enfoque participativo:

Este enfoque apunta a la creación de espacios de diálogo y colaboración entre los actores involucrados en la planificación territorial. Busca generar procesos participativos que permitan la expresión de diferentes perspectivas y la construcción conjunta de soluciones.

Considera fundamental el fortalecimiento de la participación ciudadana, la inclusión de grupos vulnerables y la promoción de la equidad en la toma de decisiones.

“Un enfoque de planificación participativa busca garantizar la representación de los intereses de los ciudadanos/as, y la coordinación de esfuerzos. Esto supone una coordinación de doble vía: desde abajo hacia arriba y desde arriba hacia abajo. Con ello se construye una planificación multiescalar como modelo de gestión pública, donde el Estado,

⁴ Ibid; pág. 134.

la sociedad civil y el sector privado acuerdan estrategias y líneas de acción para mejorar la calidad de vida de la gente.”⁵

Es importante destacar que estos enfoques no son excluyentes, y pueden coexistir en diferentes etapas y contextos de la planificación territorial. Por ejemplo, un proceso de planificación puede iniciar con una estrategia *top-down* para establecer lineamientos generales, y posteriormente incorporar enfoques *bottom-up* y *participativos* para enriquecer y ajustar las propuestas.

La combinación de estos enfoques puede generar mejores resultados al tomar en cuenta la diversidad de perspectivas y necesidades de la comunidad.

La integración de estos enfoques y la consideración de los elementos clave en la planificación territorial son fundamentales para lograr un desarrollo urbano sostenible, inclusivo y equitativo.

2.2 INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN COMUNAL

Algunos de los principales instrumentos de planificación comunal en Chile son:

Plan Regulador Comunal (PRC): es el principal instrumento de planificación territorial a nivel comunal. Establece las normativas y directrices para el uso del suelo o zonificación, la localización del equipamiento comunitario, la densidad de construcción; la jerarquización de la estructura vial; la fijación de límites urbanos y densidades y determinación de prioridades en la urbanización de terrenos para la expansión de la ciudad, en función de la factibilidad de ampliar o dotar de redes sanitarias y energéticas; y demás aspectos urbanísticos. Se utiliza, en Chile, para regular el uso del suelo, el crecimiento urbano y el desarrollo de las comunas.

⁵ La planificación participativa para lograr un cambio estructural con igualdad: las estrategias de participación ciudadana en los procesos de planificación multiescalar, ILPES/CEPAL, (LC/L.4069/Rev.1, LC/IP/L.342/Rev.1), 2015; pág.18.

Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO)⁶: Es un instrumento de planificación estratégica que define los lineamientos, objetivos y proyectos de desarrollo para la comuna. Se basa en la participación ciudadana y aborda aspectos como el desarrollo económico, social, cultural y ambiental. Generalmente, se fija un horizonte de 10 años como hito de desarrollo. Los Planes de Desarrollo Comunal son documentos participativos que suelen involucrar a la comunidad local, autoridades municipales, expertos y organizaciones sociales. También deben estar alineados con los planes de desarrollo a nivel regional y nacional.

“La Ley N.º 18.69511 señala que el Plan de Desarrollo Comunal, junto con el PRC y el Presupuesto Municipal Anual, corresponde a uno de los instrumentos mínimos para la gestión municipal y lo cataloga como el instrumento rector del desarrollo en la comuna.”⁷

Plan Regulador Intercomunal (PRI): Este instrumento se utiliza cuando la planificación territorial trasciende los límites de una comuna. Varias comunas pueden colaborar en la elaboración de un PRI para abordar temas de desarrollo y uso del suelo a nivel intercomunal.

Un Plan Regulador Intercomunal está compuesto de:

- a) Una memoria explicativa, que contendrá los objetivos, metas y programas de acción;
- b) Una Ordenanza, que contendrá las disposiciones reglamentarias pertinentes, y
- c) Los planos, que expresen gráficamente las disposiciones sobre zonificación general, equipamiento, relaciones viales, áreas de desarrollo prioritario, límites de extensión urbana, densidades, entre otras.

Ley General de Urbanismo y Construcción (LGUC): Esta normativa contiene los principios, atribuciones, potestades, facultades responsabilidades, derechos, sanciones, que rigen a los

⁶ Ver Anexo N°1: Elementos del PLADECO

⁷ Orellana, Arturo, Mena Valdés, José Antonio, & Montes Marín, Martín. (2016). Plan de desarrollo comunal: ¿El instrumento rector de la gestión municipal en Chile? Revista INVI, 31(87), 173-200.

organismos, funcionarios, profesionales y particulares en las acciones de planificación urbana, urbanización y las construcciones, para los territorios de Chile⁸.

En el ámbito local, son las Direcciones de Obras Municipales (DOM) las encargadas de aplicar y fiscalizar que se cumplan todas las normas legales y reglamentarias sobre urbanismo y construcciones en su respectiva comuna.⁹

⁸ Ver LGUC, Artículos 1 y 2.

⁹ Ver Artículo 142 LGUC.

III. PROBLEMÁTICAS TERRITORIALES: ANÁLISIS DE ESTADÍSTICAS COMUNALES DE LA COMUNA DE SANTIAGO.

3.1. MIRADA COMUNAL¹⁰

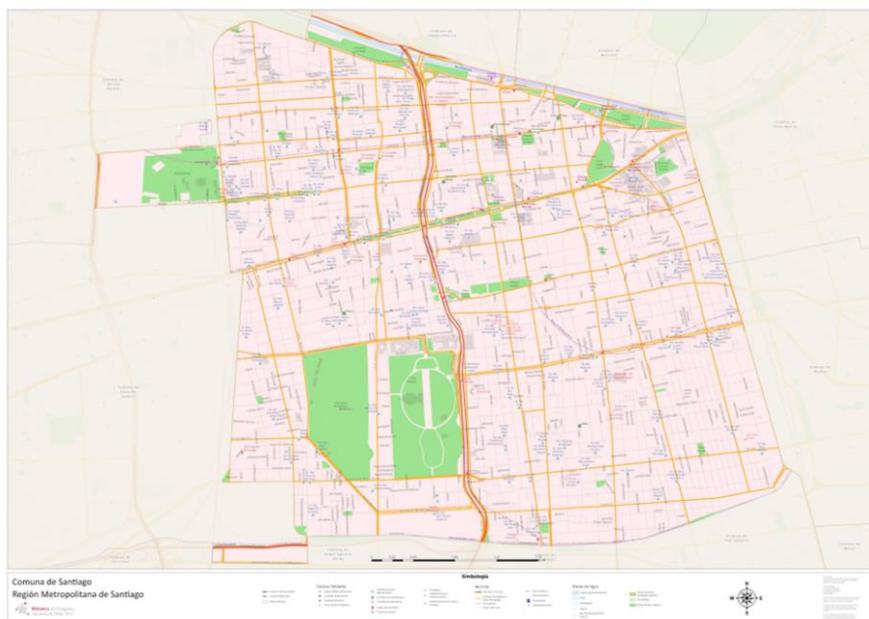
Santiago fue fundada el 12 de febrero de 1541. La Constitución de la República de 1810, la designa como la Capital y centro de funciones políticas y administrativas del país. Esa es su naturaleza hasta el presente.

Se concentran aquí los poderes administrativos, políticos, culturales y de transporte.

Actualmente, la comuna sufre problemáticas por ser el centro de la ciudad y del país, en términos administrativos, políticos, judiciales.

La superficie es de 22.0 km²

Santiago tiene los siguientes límites: Al Norte: Recoleta e Independencia; al Sur: Pedro Aguirre Cerda, San Miguel y San Joaquín; al este: Providencia y Ñuñoa y al oeste: Quinta Normal, Lo Prado, Estación Central.



Fuente: <https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas>

¹⁰ Fuentes: www.munistgo.cl y SINIM, SUBDERE.

La población comunal de acuerdo con lo proyectado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) al año 2023 es de 536.089 habitantes.

Tabla N°1: Población comunal por sexo

Unidad Territorial	Censo 2017		Proyección 2023	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Comuna de Santiago	206.678	197.817	270.219	265.870

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2017, Proyecciones de Población 2023, INE

La evolución poblacional de la Comuna se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 1: Evolución de la población Comunal de Santiago

Territorio	1992	2002	2012	2017	2023
Comuna Santiago	230.977	200.792	311.415	404.495	536.089
RM	5.220.732	6.045.532	6.683.852	7.112.808	8.367.790
País	13.265.563	15.051.136	16.572.475	17.574.003	19.960.889

Fuente: INE

La comuna de Santiago cumple en la Región un rol fundamental. Con un poco más de 500.000 habitantes, según el último censo, por ella circulan más de dos millones de personas a diario¹¹. El escenario es que las personas viven en la periferia, pero trabajan, estudian, compran y se recrean en el centro.

Entonces, es en dicho centro, donde se multiplica la actividad comercial, de negocios, de servicios y de equipamiento a fin de poder recibir y dar respuestas a la creciente población, habitante o flotante. Las vías de transporte que conectan la comuna y periferia se desarrollan como corredores comerciales y de servicios (Eje Alameda- Santa Rosa, San Francisco, por ejemplo), lo que define el carácter mixto de sus barrios.

¹¹ SOCHITRAN: Plan Integral de Movilidad Comuna de Santiago; 2017, pág. 1

“...la infraestructura comercial, de oficinas, hoteles, parques, servicios de salud y educación (escolar y universitaria) de la comuna, no solo sirve a sus propios residentes, sino que también atrae una gran cantidad de habitantes del resto de la región. Santiago es la comuna que genera más viajes.”¹²

En las últimas décadas se aprecia, además, un proceso de progresiva estratificación: un «centro» de máxima concentración de actividad, en contraposición al proceso de deterioro de barrios, que asumen, paulatinamente, usos de soporte y servicios a las actividades del centro mismo.

3.2. PROBLEMÁTICAS COMUNALES

Las problemáticas que presenta la Comuna de Santiago son las que se pueden apreciar en las capitales de muchos países del mundo.

En este escrito nos centraremos en aquellas que recogen la mayoría de los instrumentos de planificación analizados. Estas son las siguientes:

a) Expansión urbana ilimitada

Durante muchos años, se construyeron edificios y áreas residenciales indiscriminadamente, sin considerar la capacidad de los servicios públicos, la calidad de vida de los habitantes o la preservación de áreas verdes y espacios naturales.

La demanda de viviendas y espacios comerciales impulsó un rápido crecimiento urbano, trayendo como efecto congestión, contaminación e importantes cambios en el paisaje de algunas áreas de la Comuna.

¹² Brain, I. (2018). Contexto Externalidades urbanas en el mercado de suelo y en las finanzas municipales de la renovación de centros urbanos.: El caso de la Municipalidad de Santiago de Chile (pp. 4–9). Lincoln Institute of Land Policy. <http://www.jstor.org/stable/resrep22038.5>

b) Hacinamiento

El hacinamiento tiene numerosas consecuencias negativas para los residentes de la comuna de Santiago. Aspectos esenciales como la privacidad y la comodidad se ven afectadas debido a viviendas superpobladas y los espacios reducidos de estas. Además, las condiciones de hacinamiento pueden contribuir a problemas de salud, como enfermedades respiratorias y contagiosas, debido a la falta de ventilación adecuada y la mayor exposición a gérmenes.

Asimismo, el hacinamiento dificulta el acceso a servicios básicos, como agua potable, saneamiento y electricidad. La infraestructura existente puede no ser suficiente para satisfacer las necesidades de una gran cantidad de personas que comparten un espacio limitado.

Tabla 2: Hogares hacinados (% totales, a junio 2022)

Personas en hogares carentes de servicios básicos	Hogares hacinados ¹³
Comuna de Santiago	7,2
Región Metropolitana de Santiago	9,0
País	9,0

Fuente: SIIS-T MDS

c) Delincuencia

La Comuna experimenta una situación creciente de delitos de diversa índole y en ciertas áreas más vulnerables. La tipología es variada: robos, hurtos, asaltos, vandalismo y tráfico

¹³ Fuente: Glosario de Data Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia <https://datasocial.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/portalDataSocial/glosario>, enero, 2023.

de droga. Este aspecto resulta relevante, pues requiere intervención especial y focalizada por tratarse además de la capital del país.

Una mirada a los delitos de mayor connotación social, en las últimas dos décadas, nos muestra una realidad variable, que solo disminuye en los años 2020 y 2021, según se aprecia en la tabla N° 3.

Tabla N° 3: Delitos de mayor connotación social en la comuna de Santiago 2010-2023

AÑO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Delitos de mayor connotación social	29.517,00	30.864,00	29.398,00	30.955,00	31.869,00	32.820,00	29.989,00	30.849,00	31.540,00	18.755,00	18.091,00	27.588,00	14.124,00

Fuente: <https://cead.spd.gov.cl/estadisticas-delictuales>

d) Pobreza

A partir de los resultados la encuesta de caracterización socioeconómica, podemos apreciar el incremento en las tasas de pobreza por ingresos de la Comuna, que se ha duplicado en los tres últimos años.

Tabla N° 4: Estimaciones de Tasa de Pobreza por Ingresos por Comunas 2020¹⁴ (revisado septiembre 2022)

Nombre comuna	Número de personas según proyecciones de población (*)	Número de personas en situación de pobreza por ingresos (**)	Porcentaje de personas en situación de pobreza por ingresos 2020
Santiago	508.785	42.810	8,41%

Fuente: <https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/pobreza-comunal-2020>

¹⁴ <https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/pobreza-comunal-2020>

e) Comercio ilegal

El comercio ilegal incluye actividades tales como la venta de productos falsificados; el contrabando; la venta de drogas ilegales; la venta ambulante no autorizada, que se ha masificado en los últimos años, entre otras. Estas actividades impactan negativamente en la economía local, la seguridad y el bienestar de los residentes y de quienes se movilizan por la Comuna.

En el Informe Final del *Estudio de Caracterización del Comercio Ambulante en la Región Metropolitana*¹⁵, se focalizan 5 puntos donde se ejerce la actividad en la Comuna de Santiago. Estos son:

- Parque los Reyes;
- Paseo Puente y Cal y Canto;
- Paseo Ahumada y Plaza de Armas;
- Vereda norte Eje Alameda; y
- Metro Santa Lucía y San Isidro

Este incremento se explica por la necesidad de jefes de hogares y extranjeros dada la situación económica reciente del país. Aquí cabe señalar la población migrante que se encuentra en situación irregular y que, por ende, no puede acceder al mercado laboral o formalizar su labor de comerciante. Otro aspecto se relaciona con los niveles de ingreso que genera la venta ambulante y que los compradores lo ven atractivo por el menor costo de los productos ofrecidos. Un elemento que se ha puesto en evidencia en los últimos años es asociar una parte del comercio ambulante al crimen organizado. Se requiere, entonces, “focalizar la acción de la fiscalización, sanción, investigación y persecución en lo delictual, otorgando con ello una respuesta eficiente. Sin embargo, existen múltiples limitaciones, entre estas la ausencia de una perspectiva macro-territorial, la ineficacia de las estrategias

¹⁵ Centro de Políticas Públicas UC: Informe Final Estudio de Caracterización Del Comercio Ambulante En La Región Metropolitana; 7 de septiembre de 2023.

basadas en multas, limitaciones de recursos para la confiscación y desafíos para la investigación y persecución penal.”¹⁶

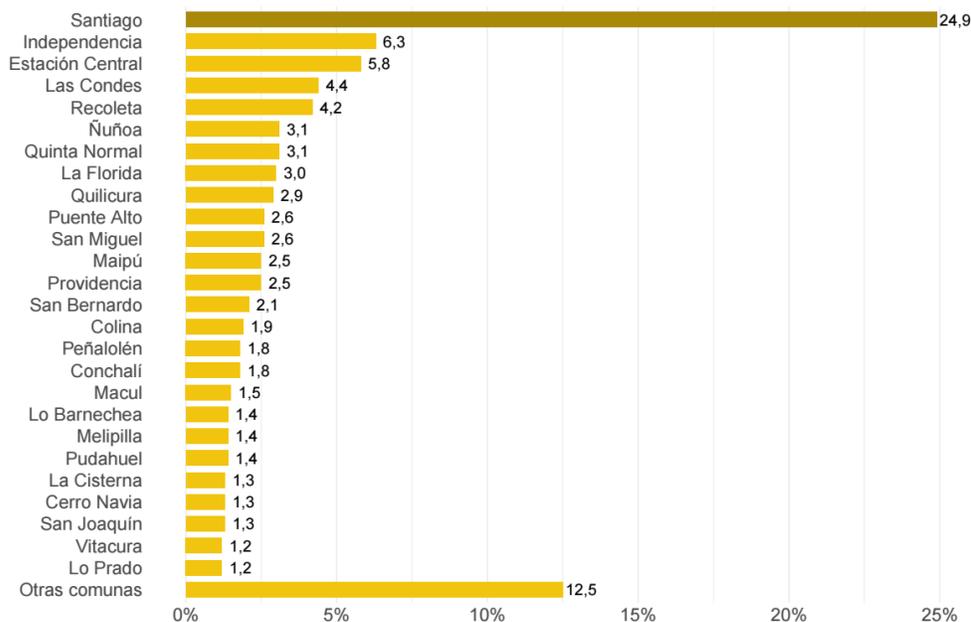
f) Inmigración

Ha sido un fenómeno creciente en los últimos años, en la comuna de Santiago. Los migrantes provienen principalmente de países como Perú, Bolivia, Colombia, Venezuela, Haití y otros lugares de América Latina y el Caribe.

“Según datos al año 2021 del Servicio de inmigraciones, la comuna de Santiago concentra el 24,9 % de la población migrante de la Región Metropolitana, ubicándola como la primera comuna de la región con más migrantes”¹⁷.

En el siguiente gráfico, podemos observar la diferencia entre las comunas de la Región respecto al número de inmigrantes.

Gráfico 1: Inmigrantes Internacionales en la comuna de Santiago



Fuente: <https://serviciomigraciones.cl/wp-content/uploads/estudios/Minutas-Comuna/RM/Santiago>

¹⁶ Centro De Políticas Públicas Uc: Informe Final Estudio de Caracterización del Comercio Ambulante en la Región Metropolitana; 7 de Septiembre de 2023; Págs.63-64.

¹⁷ <https://serviciomigraciones.cl/wp-content/uploads/estudios/Minutas-Comuna/RM/Santiago>

La inmigración ha implicado una serie de desafíos y oportunidades para la comuna de Santiago. Así, tanto las autoridades como las organizaciones locales han implementado políticas y programas para facilitar la integración de los migrantes, tales como regularización migratoria, programas de educación intercultural y servicios de asistencia para la inserción laboral y social.

Por otra parte, ha enriquecido la diversidad cultural de Santiago. La Comuna alberga a una población más heterogénea en términos de idiomas, costumbres, tradiciones y gastronomía.

g) Ausencia de coordinación público-privada

Esta falta de coordinación ha dificultado implementar estrategias conjuntas que permitan abordar de manera integral las problemáticas de la Comuna y promover el interés común. La falta de comunicación y cooperación entre ambos sectores puede limitar el potencial de sinergias y soluciones más efectivas.

El apalancamiento de recursos para efectuar obras que tengan alto impacto y adhesión ciudadana, entre el sector público y privado, ha sido hasta ahora débil, salvo en iniciativas particulares y que no han abarcado necesariamente la totalidad del territorio comunal.

Aunque este impulso de articulación público-privada no forma parte del período abarcado en este escrito, cabe citarlo debido al impacto que este tuvo para la planificación y el desarrollo de Santiago.

Sin embargo, hacia la década de los 90, encontramos una experiencia exitosa en esta materia y que cabe destacar, nos referimos a la labor de la Corporación de desarrollo de Santiago (CORDESAN), en apoyo al impulso de renovación urbana liderado por el alcalde Jaime Ravinet¹⁸. Esta entidad tuvo como propósito central “impulsar un nuevo y avanzado proceso de transformaciones urbanas y sociales que permitan al sector céntrico como a sus

¹⁸ Alcalde de la Comuna de Santiago durante el período 1990-2000

barrios, acoger de mejor modo a todo el flujo de usuarios de los servicios que ofrece la Comuna.”¹⁹

Otro aspecto que ha abordado la CORDESAN fue la protección a los habitantes y transeúntes de la Comuna, por ello, “comienza a involucrarse en labores de Seguridad Comunal y de Resguardo²⁰, dentro de las cuales se pueden encontrar instalación de nuevos módulos de seguridad, programas de vigilancias especiales, entre otros.

La búsqueda y consolidación de la relación entre los entes públicos y privados en la Comuna pueden permitir una planificación viable y que cuente con recursos que le den sustento en el mediano y largo plazo.

h) Personas en situación de calle.

La falta de vivienda asequible y estable; la carencia de empleo y oportunidades educativas son factores clave que contribuyen a esta problemática. Además, la estigmatización y discriminación social hacia estas personas dificultan su integración y acceso a servicios básicos.

Si bien no está cuantificado el número de personas que se encuentran en esta situación y que “habitan” la Comuna de Santiago, se estima que son cientos²¹, que van desde adultos mayores, jóvenes e incluso familias completas, quienes han perdido sus hogares debido a diversas circunstancias, como la pobreza, el desempleo, la violencia doméstica o la falta de redes de apoyo. También algunos de ellos son inmigrantes.

¹⁹ <https://cordesansantiago.cl/historia/>

²⁰ Ibid

²¹ Los registros que maneja el municipio de Santiago dan cuenta de cerca de 1.100 personas viviendo en la calle. <https://radio.uchile.cl/2022/07/06/municipalidad-de-santiago-contabiliza-en-mas-de-mil-las-personas-en-situacion-de-calle/>

i) Contaminación atmosférica:

Como otras grandes urbes, Santiago no está ajena al problema de la contaminación del aire. Si bien hay medidas de prevención y resguardo, éstas son establecidas desde el nivel regional; sin que la Comuna tenga la posibilidad de decisión en esta materia.

Durante los meses de invierno, la Comuna suele experimentar episodios recurrentes de contaminación atmosférica, debido a la emisión de fuentes fijas, la calefacción residencial y la capa de inversión térmica. Estos episodios se caracterizan por altos niveles de material particulado y otros contaminantes.

j) Congestión de vehículos.

Tiene un carácter multicausal, que se debe entre otras cosas a la alta densidad poblacional; una Infraestructura vial insuficiente. Si bien ha habido mejoras en los últimos años, la demanda de transporte sigue superando la capacidad de los ejes viales existentes. Otro elemento son las llamadas “horas punta”, es decir, horarios de la mañana y la tarde, cuando las personas se dirigen al trabajo o regresan a sus hogares. Es ahí cuando la congestión vehicular alcanza su punto máximo.

Así mismo, la existencia de pocos estacionamientos sin costo implica que conductores pueden pasar un largo tiempo buscando un lugar para estacionar, lo que ralentiza el tráfico.

Si bien las autoridades de transporte y planificación urbana han implementado diversas medidas, entre estas: la mejora de la infraestructura vial, la expansión del transporte público, la promoción de medios de transporte alternativos como bicicletas y el fomento del teletrabajo, la congestión vehicular sigue siendo un desafío y se requieren esfuerzos continuos para encontrar soluciones efectivas.

k) Población Flotante.

Se refiere a personas que se desplazan temporalmente a la Comuna, por diversas razones, tales como trabajo, estudios, turismo u otras actividades. Esta población puede tener un impacto significativo en diversos ámbitos del quehacer territorial. Algunos de ellos son:

- Presión sobre los servicios: La población flotante puede aumentar la demanda de servicios públicos como transporte, salud, educación y servicios sociales, lo que puede llevar a la sobrecarga de infraestructuras existentes.
- Congestión: Un aumento en la población flotante puede contribuir a la congestión del tráfico y la superpoblación en áreas urbanas ya congestionadas.
- Vivienda: La población flotante puede elevar los precios de la vivienda y dificultar el acceso a viviendas asequibles para los residentes locales.
- Desplazamiento local: En algunos casos, la llegada de personas flotantes puede llevar al desplazamiento de la población local de bajos ingresos debido al aumento de los costos de vida.
- Presión ambiental: El aumento de la población temporal puede aumentar la demanda de recursos naturales, como agua y energía, y generar más residuos, lo que podría ejercer presión sobre el medio ambiente.
- Cambio en la dinámica social: La población flotante puede alterar la cohesión social en una comunidad, ya que las relaciones pueden ser más transitorias y menos arraigadas.

3.3 INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN COMUNAL

Los instrumentos de Planificación con que cuenta el Municipio son²²:

a) Pladeco 2014-2020

Según enunciamos en páginas precedentes, para la Comuna de Santiago, en su Plan de Desarrollo Comunal²³, se han considerado los siguientes lineamientos estratégicos:

“Garantizar equidad territorial, es decir, dotar a cada zona de la comuna de una oferta de bienes y servicios públicos y/o privados suficientes en cantidad. Calidad y cobertura,

²² Decreto N° 6847 del 21 de noviembre de 2021

²³ I. Municipalidad de Santiago; Plan de Desarrollo Comunal de Santiago 2014-2020.

considerando su perfil socio demográfico y socio económico de su población residente y potencial.

Promover integración mixta, es decir, reconocer a Santiago como una comuna mixta por excelencia (residencial, manufacturero de pequeña escala, comercial, financiero, turístico y de entretenimiento), por lo tanto, poner en valor la complejidad y dinamismo que significa planificar, focalizar y regular un territorio que no es homogéneo con estas condiciones y que se exprese en el desarrollo de cada agrupación vecinal en mayor o menor medida.

Promover desarrollo sustentable, es decir, promover un balance adecuado o corregir desbalances que pudieran (o pueden) generarse en cada agrupación vecinal en materia de cohesión social, desarrollo económico y sostenibilidad ambiental, una materia en desmedro de otros (especialmente, el desarrollo económico), reconociendo que cada territorio tiene un perfil singular de desarrollo socio territorial.

Rescate de la identidad local, es decir, promover una visión que no solo ponga en valor su patrimonio edificado (viviendas antiguas y tradicionales, cités, barrios históricos, entre otros), sino el de su gente y sus prácticas socioculturales en los barrios como un activo de la comuna, sin perjuicio de la necesidad de seguir promoviendo renovación urbana.

Potenciar carácter metropolitano, es decir, proveer acciones encaminadas a fortalecer la condición proveedor de servicios metropolitanos de la comuna, evitando que algunas de esas agrupaciones vecinales pierdan interés para la dinámica de inversión privada y también evitando que su liderazgo metropolitano se pierda en desmedro de otras comunas (Providencia y Las Condes, principalmente)”²⁴.

b) Plan Regulador Comunal de Santiago

En esta materia, la **Ordenanza Local del Plan Regulador Comunal de Santiago**, “establece las normas de zonificación, usos de suelo y condiciones de edificación, urbanización,

²⁴ I. Municipalidad de Santiago; Plan de Desarrollo Comunal de Santiago 2014-2020

subdivisión predial y vialidad que regirán en la Comuna de Santiago”²⁵, a contar de la fecha de publicación.

Establece normas asociadas a las áreas regulares, así como también aquellas para inmuebles y zonas de conservación histórica, monumentos históricos, zonas típicas.

c) Plan Estratégico para el Desarrollo Turístico de la Comuna de Santiago, diciembre de 2014

Este Plan surge como respuesta a la decisión de la Municipalidad de Santiago que visualiza al turismo como un sector prioritario para el desarrollo económico y social de la comuna. Así se constituyen diversas iniciativas que permitan cumplir el objetivo indicado.

“Entre los objetivos del Plan Capital también se encuentra la conformación de un “Destino Santiago” diferenciado, capaz de competir en el escenario turístico internacional con las grandes capitales latinoamericanas”²⁶.

Pese a que en la Comuna no existe ningún producto turístico central o “estrella”, que sea capaz de ejercer un efecto de atracción importante, se han definido desde la herramienta como principales espacios comunales:

La Plaza de Armas; el Cerro Santa Lucía; el Palacio de La Moneda; los Barrios Históricos de la Comuna; el Mercado Central; el Museo de La Memoria y los Derechos Humanos; el Museo Chileno de Arte Precolombino; el Centro Cultural Gabriela Mistral (GAM) ; el Centro Cultural Palacio de La Moneda; el Museo de la Solidaridad Salvador Allende; el Barrio Centro Histórico; el Barrio Lastarria; La Catedral Metropolitana; el Teatro Municipal de Santiago; las Fiestas Patrias; el Festival Lollapalooza; el Festival Santiago a Mil; el Conjunto de Parques Urbanos de la Comuna; el Maratón Internacional de Santiago; el Museo de Arte Contemporáneo; el Museo de Bellas Artes; La Oferta Gastronómica del Barrio Lastarria; La Oferta Gastronómica y de Cafés Típicos del Centro.

²⁵ Texto Refundido Ordenanza Local Plan Regulador Comunal, Diciembre – 2021; pág. 8

²⁶ Informe Ejecutivo Plan Estratégico para el Desarrollo Turístico de la Comuna de Santiago; pág. 4.

Si bien estos lugares se han mantenido en el tiempo, inciden negativamente algunos aspectos tales como la seguridad ciudadana; la ausencia de oferta de actividad nocturna; la baja calidad de los servicios turísticos, principalmente en lo referido a la atención y al escaso manejo de otros idiomas del personal que atiende.

A esto se suma la suciedad; la contaminación / smog y el comercio ambulante.

El Plan entrega algunas propuestas asociadas a la Construcción de polos²⁷ o ejes, para el desarrollo turístico de la Comuna, entre estas se destacan:

- ✓ Polo de desarrollo turístico del Centro Histórico.
- ✓ Polo de desarrollo turístico de los "Barrios" de Santiago.
- ✓ Programa de modernización y mejora de la oferta turística Programa de señalización turística.
- ✓ Programa de gestión del turismo.

d) **Plan Local de Cambio Climático Comuna de Santiago 2015**²⁸

A partir del diagnóstico comunal, realizado mediante talleres, se determinó que la vulnerabilidad de la Comuna en materia de cambio climático²⁹ estaba asociada a los siguientes factores:

- **Temperaturas extremas máximas:** Las altas temperaturas del verano -que durante los últimos años han alcanzado cifras extremas históricas-, son más intensas en las llamadas "islas de calor", es decir áreas más cálidas que se producen en lugares de construcciones de alta densidad, carentes de vegetación, que interrumpen la circulación y ventilación natural del sistema, producidas por la urbanización.
- **Inundaciones:** Existen decisiones relacionadas con el proceso de urbanización que pueden aumentar la vulnerabilidad de un sistema frente a las intensas lluvias que se prevé ocurrirán

²⁷ Informe Ejecutivo: Plan Estratégico para el Desarrollo Turístico de la Comuna de Santiago; diciembre de 2014.

²⁸ Se ha actualizado en el "Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible. Estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático: 2020-2030. Comuna de Santiago".

²⁹ I. Municipalidad de Santiago: Plan Local de Cambio Climático Comuna de Santiago 2015.

cada vez con mayor frecuencia a causa del cambio del clima. Algunas de estas decisiones están asociadas con la pavimentación y su consecuente impermeabilización de los suelos, la construcción en zonas de riesgo, el crecimiento sin planificación territorial, y la mala calidad de los drenajes.

Santiago cuenta con una antigua red de aguas-lluvias y alcantarillado, que funcionan eficientemente. Éstas, además, han sido capaces de absorber la gran demanda generada a causa de la intensificación de las condiciones climáticas y del desarrollo inmobiliario que se ha dado en la comuna en los últimos años, y no han registrado problemas serios de inundaciones (ni de aguas lluvia, ni de la red de alcantarillado).

En el proceso participativo con vecinos de la comuna y funcionarios municipales, para la realización del Plan, se detectó que el riesgo de inundaciones de la Comuna está asociado principalmente a canales de regadío (por ejemplo: San Miguel), que nacen en el piedemonte de la ciudad de Santiago, y que pasan por la comuna y que podrían generar crecidas súbitas asociadas a lluvias intensas. Otro riesgo en el territorio es el posible desborde del Río Mapocho y del Zanjón de la Aguada. Sin embargo, pese a que ambos se encuentran catastrados, esta información no se ha incorporado al Plan Regulador.

• **Vectores y plagas:** Las altas temperaturas en conjunto con la presión que el desarrollo inmobiliario genera residuos y a partir de las demoliciones para construir edificios, se produce movimientos de especies como roedores e insectos. También se asocian a la existencia de microbasurales en algunos puntos de la Comuna. El riesgo asociado es una mayor exposición a enfermedades transmitidas por estos vectores y también a los químicos que se utilizan para fumigaciones que controlan este tipo de animales. Esta problemática representa un desafío para el municipio, especialmente a través de las direcciones de Higiene, Aseo, Salud y Jardines.

• **Remoción en masa:** A pesar de la condición de gran centralidad que la comuna de Santiago tiene en la cuenca de la Región Metropolitana, lo que implica un bajo riesgo directo a los fenómenos de remoción en masa, la ocurrencia de este tipo de eventos en comunas

precordilleranas tiene un efecto en el territorio comunal ya que agudiza la vulnerabilidad en la entrega de servicios de agua y energía.

- **Reservas de agua:** Un elemento determinante en la vulnerabilidad de la comuna de Santiago frente a los efectos del Cambio Climático son los reservorios de agua. En la comuna existen cuatro pozos que abastecen agua para riego y para la población en caso de emergencias; sin embargo, no existe un catastro actualizado del estado de dichas fuentes, de su vida útil ni del presupuesto hídrico de la comuna³⁰.

La tasa de aumento en la capacidad e infraestructura para la provisión de agua no ha crecido en la misma proporción que la expansión urbana, la cual depende mayoritariamente de infraestructura que no ha sido apropiadamente renovada.

Otro elemento que genera gran presión con relación a este recurso en Santiago es que no existen mecanismos que promuevan la eficiencia hídrica en el actuar municipal, de modo que es muy difícil disminuir el consumo de agua en dependencias y servicios municipales. En este contexto, adquiere especial relevancia generar información respecto a la disponibilidad de agua e incorporarla en los instrumentos de gestión y en la planificación territorial.

Se puede observar que los factores de vulnerabilidad y debilidades detectados para la comuna de Santiago son el resultado de algunos impactos directos del cambio climático, pero también de aspectos asociados a dinámicas de las ciudades que aumentan su vulnerabilidad.

La pregunta que cabe hacerse, en este contexto es: ¿Con qué capacidades cuenta la Comuna para construir respuestas frente al cambio climático?

³⁰ Se refiere a la demanda de agua según su disponibilidad, especialmente considerando el aumento potencial de uso de este recurso en el contexto del cambio climático y la creciente demanda residencial y municipal.

e) Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal PADEM³¹

El PADEM vigente, elaborado en 2022, con miras al año 2023, se sustenta en 5 pilares:

Pilar 1: Participación democrática

Pilar 2: Educación integral con enfoque de género

Pilar 3: Innovación pedagógica y desarrollo profesional

Pilar 4: Infraestructura y seguridad escolar

Pilar 5: Vínculo con el territorio

Este Plan está sustentado desde el Municipio³² en el fortalecimiento de la educación pública “construyendo, desplegando y consolidando una propuesta pedagógico-curricular que tiene como foco central generar aprendizajes integrales y contextualizados”³³.

La Comuna ha intencionado la búsqueda de miradas de planificación en materia educacional a más largo plazo. Por ello, el capítulo I del PADEM, se denomina “Plan Estratégico Comunal de Educación Pública 2022–2025”³⁴.

A fin de visualizar la realidad educacional de Santiago, presentamos dos aspectos que a nuestro juicio parecen relevantes: la dependencia de administración de los establecimientos y el carácter de “emblemáticos” de algunos de ellos, lo que los hace atraer alumnas y alumnos de otras comunas, en busca de educación que “tradicionalmente” es considerada de mejor calidad.

En la siguiente tabla, se presenta la situación de los establecimientos educacionales de la Comuna, a partir de su dependencia (administración).

³¹ Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal PADEM 2022; Dirección de Educación Municipal - Ilustre Municipalidad de Santiago.

³² Alcaldesa y Concejo Comunal, periodo 2021-2024

³³ Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal PADEM 2022; Dirección de Educación Municipal - Ilustre Municipalidad de Santiago.

³⁴ Ibid; pág. 4

Tabla N°5: Establecimientos educacionales según dependencia administrativa, años 2020 y 2022

Dependencia Administrativa	Comuna de Santiago	
	2020	2022
Municipal	44	44
Particular Subvencionado	66	64
Particular Pagado	16	14
Corporación de Administración delegada	6	6
Servicio Local de Educación	0	0
Total	132	128

Cabe señalar que en Santiago se alojan importantes establecimientos denominados “emblemáticos”, que atraen gran cantidad de alumnos/as de otras comunas de la Región y del país.

Tabla N° 6: Listado de Liceos Emblemáticos Comuna de Santiago³⁵

Establecimiento	Año de fundación	Dependencia
LICEO INSTITUTO NACIONAL	1813	Municipal
LICEO JAVIERA CARRERA	1894	Municipal
LICEO ISAURA DINATOR DE GUZMÁN	1896	Municipal
LICEO N° 2 MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI	1890	Municipal
LICEO DE APLICACIÓN RECTOR JORGE E. SCHNEIDER	1893	Municipal
LICEO MANUEL BARROS BORGOÑO	1902	Municipal
LICEO A-1 VALENTÍN LETELIER	1888	Municipal
LICEO CONFEDERACIÓN SUIZA	1956	Municipal
LICEO DARÍO SALAS	1947	Municipal
INTERNADO NACIONAL BARROS ARANA	1902	Municipal

Fuente: Elaboración propia

³⁵ Extraído del Documento Apuntes, realizado por la Unidad de Asesoría Estratégica, Centro de Estudios, División de Planificación y Presupuesto, Subsecretaría de Educación, Ministerio de Educación, 2020.

f) Plan de Salud³⁶

Presenta como uno de sus ejes centrales “avanzar en cerrar brechas que permitan disminuir la morbimortalidad en la comuna”³⁷.

En términos de la gestión se establecen los siguientes desafíos: verificar e incrementar el registro de inscritos; mejorar la calidad de la atención; realizar la actualización de diagnósticos participativos en salud; dar cumplimiento a las metas sanitarias, poniendo el énfasis en los resultados.

Cabe señalar que la Comuna en los 10 últimos años ha sufrido un incremento de población migrante y también, a partir de la política de renovación urbana ha implicado que la pirámide poblacional haya sufrido un incremento en el rango de población entre los 18 y los 35. Esto ha generado cambios en las políticas sanitarias, cuyo énfasis en décadas pasadas estuvo asociado a los sectores más envejecidos.

Para dar respuesta tanto a la población que habita la comuna, como a aquella que transita o trabaja en ella, la Comuna cuenta con una red de salud compuesta por los siguientes establecimientos:

³⁶ Los planes de salud revisados son desde los años 2012 al 2022. Se hace presente que no se encontraron disponibles los de los años 2014 y 2015.

³⁷ Plan comunal de Salud 2023, Comuna de Santiago.

Tabla N° 7: Establecimientos red de salud comuna de Santiago.

Nivel de Atención	Centro de Salud		Administración	
Primaria	<u>Polo Arauco</u>	<u>CESFAM Arauco</u>	<u>Municipal</u>	
	Polo Domeyko	CESFAM Ignacio Domeyko		
		EMB D'Onofrio		
		EMB Balmaceda		
		EMB Concha y Toro		
		Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU)		
	Polo Orellana	CESFAM Padre Orellana		
		EMB Parque Forestal		
		EMB Rojas Jimenez		
		EMB Gacitúa		
		EMB Coquimbo		
		EMB Davila Larrain		
	Polo Matta Sur	CESFAM Matta Sur		
		EMB San Emilio		
	Centro Odontológico Parque Almagro			
	Unidad de Atención Primaria Oftalmológica (UAPO)			
	Centro comunitario de Salud Mental (COSAM)			
Botica Comunitaria "Dra. Eloísa Díaz"				
Botica Comunitaria "QF. Griselda Hinojosa"				
CESFAM N° 1: "Ramón Corvalán Melgarejo"		SSMC		
CESFAM N° 5 (sector verde)*				
Secundaria	Centro Diagnóstico y Tratamiento (CDT)		SSMC	
	Hospital Clínico San Borja Arriarán			
Terciaria	Hospital Clínico San Borja Arriarán (HCSBA)		SSMC	
	Hospital de Urgencia Asistencia Pública (HUAP)			

Fuente: Plan de Salud Comunal 2022.

g) Estrategia Energética Local Santiago 2016

La Comuna ha desarrollado su preocupación por el medio ambiente desde la década de 1990, cuando se crea la primera comisión de medio ambiente, la que posteriormente se constituye como el Departamento de Medio Ambiente, correspondiéndole, entre otras tareas, la de socializar el quehacer medioambiental en las demás áreas de desempeño municipal. Así se instala como foco el trabajo asociado al uso de áreas verdes como lugares para la recuperación de residuos, educación ambiental y proyectos vecinales.

Otro hito relevante en esta materia es el ingreso de la Comuna, el año 2014, a la Red Chilena de Municipios ante el Cambio Climático. Esto posibilita que, al año siguiente, se elabore el Plan Local de Cambio Climático.

La Estrategia energética local define de la siguiente manera su visión:

“Santiago, comuna sustentable, innovadora y comprometida en la gestión de la energía. A través del desarrollo local integral, con énfasis en la educación e incorporación de todos los actores”³⁸

Se plantea los siguientes objetivos hacia el año 2030:

- 1) Disminuir de emisiones de Gases de Efecto Invernadero.
- 2) Disminuir el consumo energético desde los distribuidores.
- 3) Proveer mecanismos de participación efectiva en las decisiones relacionadas con temáticas energéticas.

h) Estrategia de ahorro hídrico Comuna de Santiago, febrero 2021

Esta herramienta si bien no plantea una planificación efectiva, da cuenta de cómo abordar el problema del agua, indicando que “un elemento determinante en la vulnerabilidad de la

³⁸ Estrategia Energética Local Santiago para la Toma de Decisiones Energéticas en el Territorio; Ilustre Municipalidad de Santiago-Organización No Gubernamental Adapt Chile; Santiago de Chile; 2016; págs. 75-76.

comuna de Santiago frente a los efectos del Cambio Climático son los reservorios de agua”³⁹.

La estrategia⁴⁰ propone 7 ejes de acción, definiendo plazos para su implementación en tres categorías: Corto plazo **2020-2021**; Mediano plazo **2022-2025**; y Largo Plazo **2025-2030**.

Los ejes son:

1. Sensibilización y adopción de buenas prácticas en el uso del recurso hídrico.
2. Modernización de infraestructura que colabore con la eficiencia hídrica.
3. Establecer condiciones contractuales con criterios de eficiencia hídrica.
4. Lineamientos de eficiencia hídrica en todos los instrumentos de planificación territorial.
5. Fiscalización con énfasis en el uso eficiente del recurso hídrico.
6. Establecer condiciones de eficiencia energética e hídrica en todos los proyectos urbanos.
7. Disponer de información y establecer un monitoreo y evaluación de métricas asociadas al uso eficiente del recurso del agua.

De estas estrategias resulta fundamental destacar que aquellas que implican mayor inversión⁴¹ se planifica implementarlas en mediano y largo plazo:

Estas son el *Diagnóstico* de la infraestructura sanitaria en dependencias municipales, educacionales, vecinales, deportivas y sus respectivos planes de mejora; el *Mejoramiento* de infraestructura sanitaria en dependencias municipales, educacionales, vecinales y deportivas; *Diagnóstico* del estado actual de la infraestructura de riego y la *identificación* de un plan de inversiones.

³⁹ Estrategia de Ahorro Hídrico Comuna de Santiago; Primera edición, febrero 2021; pág. 6

⁴⁰ Ibid., pág. 30

⁴¹ Ibid., pág. 32

i) Estrategia Regional de Desarrollo 2012-2021⁴²

La Estrategia Regional de Desarrollo 2012-2021 es el principal instrumento de planificación en la Región, que orienta las acciones e instrumentos de financiamiento gubernamental, principalmente el FNDR.

Plantea como sus lineamientos Estratégicos para la región los siguientes:

- ✓ Santiago, región integrada e inclusiva
- ✓ Santiago, región equitativa y de oportunidades
- ✓ Santiago, región segura
- ✓ Santiago, región limpia y sustentable
- ✓ Santiago, región innovadora y competitiva

Si bien se trata de un instrumento de planificación para toda la Región, solo encontramos en él una alusión a la Comuna de Santiago: *“A nivel comunal, los inmigrantes peruanos tienden a concentrarse en algunas comunas urbanas del centro como Santiago, Recoleta, Estación Central e Independencia.”*⁴³ y que se refiere más bien al ámbito del diagnóstico de la población inmigrante.

No se aprecia en la ERD la centralidad que desde la praxis se evidencia en Santiago, como núcleo central de la Región Metropolitana.

Así mismo, la misma Estrategia, da cuenta de la escasa posibilidad de desarrollar sus ámbitos de acción en el territorio, señalando que *“las herramientas con que el Gobierno Regional dispone para coordinar la inversión pública y dotar de coherencia a la inversión privada, a partir de una idea compartida y asumida de región y ciudad, no son suficientes, situación que queda en evidencia en dimensiones como el ordenamiento territorial, la planificación urbana y la coordinación efectiva de la inversión pública, donde el Gobierno*

⁴² Proceso de actualización en curso: Santiago 2050.

⁴³ Estrategia Regional de Desarrollo. Capital Ciudadana 2012-2021 Región Metropolitana; febrero 2014; pág. 77.

Regional no incide de manera significativa en cómo estas áreas se presentan como una oferta y promesa de desarrollo para la ciudadanía.”⁴⁴

Tras la revisión efectuada a nueve instrumentos de planificación que se encuentran vigentes para el período abarcado en este escrito, nos abocaremos a analizar las problemáticas territoriales y cómo se abordan o no en estos.

⁴⁴ Estrategia Regional de Desarrollo. Capital Ciudadana 2012-2021 Región Metropolitana; ; febrero 2014; pág. 87.

IV. LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN EXISTENTES ¿RECOGEN LAS PROBLEMÁTICAS TERRITORIALES DETECTADAS?

Como hemos señalado en páginas precedentes, los instrumentos de planificación desarrollan políticas y estrategias específicas para enfrentar las problemáticas identificadas en un territorio específico.

También, definen zonas dentro de la Comuna y establecen regulaciones para el uso del suelo y las actividades permitidas en cada una de ellas. Esto permite controlar el crecimiento y desarrollo de manera coherente con los objetivos y políticas establecidos.

Resulta indispensable para que se recojan efectivamente las problemáticas de una Comuna, que tanto la recopilación de información, así como la toma de decisiones incluyan la participación de la comunidad. Mecanismos tales como: talleres, encuestas, reuniones públicas y otras formas de participación, posibilitarán que los residentes expresen sus preocupaciones y aporten ideas para abordarlas.

Para abordar estos impactos y maximizar los beneficios de la población flotante, las ciudades pueden implementar estrategias de planificación urbana que consideren la capacidad de servicios, la vivienda asequible, la movilidad sostenible y la integración de la población temporal en la vida comunitaria. También es importante fomentar la colaboración entre las autoridades locales, el sector privado y la sociedad civil para encontrar soluciones equitativas y sostenibles.

La efectividad de estos instrumentos depende de la calidad del diagnóstico, la implementación de políticas y la colaboración entre diversos actores involucrados en la planificación.

Para intentar dar respuesta a la interrogante planteada, esbozaremos un cruce entre la problemática comunal descrita y los instrumentos de planificación territorial que pueden asociarse a cada uno de ellos:

Tabla N° 8: Problemáticas de la Comuna de Santiago vs Instrumentos de Planificación

Problema	Foco	Instrumento de planificación
a) Expansión urbana ilimitada	Calidad de vida	Pladeco PRC PRMS
b) Hacinamiento	Calidad de vida/ ¿Seguridad?	Pladeco PRC
c) Delincuencia	Seguridad	Pladeco
d) Pobreza	Calidad de vida	Pladeco
e) Comercio ilegal	Seguridad / Desarrollo	Pladeco
f) Inmigración	Calidad de vida	Pladeco
g) Ausencia de coordinación público-privada	Desarrollo	Pladeco
h) Personas en situación de calle.	Calidad de vida	Pladeco
i) Contaminación atmosférica	Calidad de vida	PDA
j) Congestión de vehículos.	Calidad de vida	Restricción: Plan Ambiental
k) Población Flotante	Calidad de vida	Pladeco

Desde la tabla precedente, se espera analizar cada uno de los problemas y cómo se abordan en los instrumentos de planificación existentes en la Comuna.

- a) Expansión urbana ilimitada
- b) Hacinamiento
- c) Delincuencia
- d) Pobreza
- e) Comercio ilegal
- f) Inmigración
- g) Ausencia de coordinación público-privada

- h) Personas en situación de calle.
- i) Contaminación atmosférica
- j) Congestión de vehículos.
- k) Población Flotante

Tras la revisión efectuada a las problemáticas y de qué manera las recogen los instrumentos de planificación de la Comuna de Santiago, podemos esbozar que estos presentan debilidades desde el punto de vista de su materialización y/o implementación.

Identificamos como esenciales, las siguientes:

- a) La excesiva burocracia lentifica la aprobación de los instrumentos de planificación, lo que retrasa la ejecución de proyectos e iniciativas concretas; y también corre el riesgo de no adaptarlos a las necesidades cambiantes de la comunidad.
- b) Ausencia de financiamiento: debido a la ausencia de recursos, los planes corren el riesgo de quedarse en un texto que no se ejecuta. Esto genera que se deba priorizar, a fin de materializar proyectos definidos como “clave” en desmedro de un abordaje más integral de las problemáticas.
- c) Falta de implementación: Si las normativas no se aplican de manera efectiva, los problemas comunales persisten.
- d) Problemas de ejecución de proyectos: la implementación de proyectos específicos puede ser problemática debido a desafíos técnicos, financieros o de gestión, lo que puede obstaculizar la materialización de los planes.
- e) Insuficiente participación ciudadana: pese a que se promueva la participación ciudadana en la planificación, a veces no se logra involucrar de manera efectiva a la población en la toma de decisiones. Esto puede implicar que carezcan de representatividad las políticas y regulaciones implementadas.
- f) Ineficacia en la gestión del crecimiento: insuficiencia en la efectividad para regular el crecimiento descontrolado de la población comunal, lo que puede resultar en problemas de congestión, falta de viviendas asequibles y problemas de movilidad.

- g) Falta de adaptabilidad: Los instrumentos de planificación a largo plazo, tales como el PLADECO u otros, no son suficientemente flexibles para adaptarse a situaciones imprevistas o cambios en las condiciones económicas, sociales o ambientales.
- h) Desconexión con comunas vecinas: La falta de coordinación y planificación conjunta con comunas vecinas puede llevar a problemas de movilidad, medio ambiente y servicios que trascienden los límites comunales.
- i) Desconexión con las entidades superiores (regionales y nacionales) que establecen planes y políticas que impactan directamente en el quehacer comunal.

Cuadro N°2: Resumen de los Instrumentos analizados

Instrumento	Aportes/virtudes	Insuficiencias	Observaciones
Pladeco 2014-2023	<p>Recoge aspectos fundamentales para la planificación del territorio comunal, como por ejemplo las identidades barriales.</p> <p>Se gesta de manera participativa</p>	<p>No da cuenta de la interrelación entre los niveles regional y nacional.</p> <p>Las iniciativas propuestas no cuentan con presupuesto asegurado.</p> <p>Horizonte no coincide con otros instrumentos de planificación comunal.</p>	<p>Requiere iniciativas con financiamiento asociado.</p>
Plan Regulador Comunal de Santiago	<p>Establece las normas de zonificación, usos de suelo y condiciones de edificación, urbanización, subdivisión predial y vialidad que regirán en la Comuna.</p>	<p>Los aspectos que no resuelve están en manos de los instrumentos de nivel superior, esto es, el PRMS o bien la LGUC, que no necesariamente tienen la pertinencia territorial.</p>	<p>El desafío es que sus actualizaciones den cuenta de mejoras en el ámbito ambiental y de desarrollo sostenible.</p>
Plan Estratégico para el Desarrollo Turístico de la Comuna de Santiago, diciembre de 2014	<p>Consideró la participación del sector turístico de la Comuna, contemplando desarrollar a Santiago como destino.</p>	<p>Su foco es la promoción de la Comuna como destino turístico, pero carece de herramientas concretas para la implementación del plan.</p> <p>Tampoco establece mecanismos de financiamiento asociados.</p>	<p>Requiere actualización considerando la AAP en la planificación y un trazado con proyectos concretos y un cronograma considerando los factores estacionales y de uso de la Comuna.</p>

Plan Local de Cambio Climático Comuna de Santiago 2015	Presenta un diagnóstico de la situación de cambio climático en la Comuna	Carece de la articulación con las comunas aledañas y con la autoridad regional, a partir de la implementación del PDRM.	Requiere actualización a partir de los contextos emergentes
Plan de Educación (PADEM)	Releva el rol de la educación pública en la línea de la política nacional.	El PADEM requiere dar cuenta del rol intercomunal de la matrícula existente, debido a la concurrencia de alumnas y alumnos de otras comunas, incluso de la periferia de la Región.	Abarcar un período al menos bianual y con foco en la calidad y no en los resultados.
Plan de Salud Comunal	Refleja la política sanitaria nacional	Como otros instrumentos no recoge la realidad de Santiago comuna capital	Asociar las metas sanitarias a la realidad comunal: necesidad de ampliación de cobertura a migrantes, población flotante y barrios.
Estrategia Energética Local Santiago 2016	Establece mecanismos de acción para implementar la estrategia energética para la Comuna.	Carece de la articulación con las comunas aledañas y con la autoridad regional.	Debiese considerar financiamiento para la reconversión de sistemas que permita eficientar el uso en la Comuna.

Estrategia de ahorro hídrico Comuna de Santiago, febrero 2021	Establece mecanismos de acción para implementar el ahorro hídrico para la Comuna.	Carece de financiamiento para su implementación.	Si bien es una estrategia reciente, requiere mayor difusión y la generación de incentivos a la ciudadanía y mejorar la comunicación de ésta.
Estrategia de Desarrollo Regional de la Región Metropolitana.	Presenta objetivos y lineamientos para la gestión regional.	Carece de una mirada con foco temático local. Desde la generalidad no permite traducir en iniciativas concretas los objetivos propuestos en la ERD.	Actualmente en proceso de actualización, debiese considerar los roles que tienen determinadas comunas, como Santiago capital; también establecer mecanismos de financiamiento para el desarrollo más equitativo.

Fuente: Elaboración propia

V. DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES PARA LA PLANIFICACIÓN COMUNAL AL AÑO 2030.

Los instrumentos de planificación no son estáticos y deben ser revisados y actualizados periódicamente para adaptarse a cambios en las condiciones y necesidades de la comuna. La evaluación continua asegura que las estrategias y políticas sigan siendo relevantes y efectivas⁴⁵.

5.1 Desafíos:

5.1.1. Desde los aspectos operativos

Integración regional: La planificación a nivel comunal no necesariamente aborda aspectos y/o problemáticas que trascienden los límites comunales, tales como la coordinación con comunas vecinas en temas de transporte o medio ambiente.

Monitoreo y evaluación: Es fundamental contar con sistemas efectivos de monitoreo y evaluación de los instrumentos de planificación para asegurarse de que se estén cumpliendo sus objetivos y realizar ajustes cuando sea necesario.

5.1.2 Desde las temáticas a abordar

Desde los contenidos que deberían abordar los instrumentos de planificación territorial de la Comuna de Santiago a futuro, consideramos como problemáticas vigentes y emergentes:

Cambio climático: La mitigación y adaptación al cambio climático serán desafíos fundamentales para la planificación comunal. Las ciudades deberán abordar las amenazas como inundaciones, olas de calor y eventos climáticos extremos, al tiempo que buscan reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

Crecimiento poblacional: El crecimiento de la población en muchas áreas urbanas puede llevar a una mayor demanda de viviendas, servicios, infraestructura y empleo. La planificación debe garantizar que la expansión sea sostenible y evite la congestión y la degradación del entorno.

⁴⁵ Federico Arenas Vásquez, Doctor en Ciencias Económicas y Sociales, mención Geografía, Diplomado en Estudios del Desarrollo y Geógrafo, especialista en planificación y ordenamiento territorial.

Desigualdad y exclusión social: La planificación comunal debe abordar la brecha entre grupos socioeconómicos y promover la inclusión. Esto implica garantizar viviendas asequibles, acceso a servicios básicos y oportunidades para todos los residentes.

Tecnología y automatización: La tecnología está transformando la forma en que vivimos y trabajamos. La planificación debe considerar cómo incorporar soluciones tecnológicas para mejorar la calidad de vida, al mismo tiempo que se abordan posibles impactos en el empleo y la privacidad.

Movilidad sostenible: El aumento del tráfico y la dependencia del automóvil pueden generar problemas de congestión y contaminación. La planificación debe promover alternativas de transporte sostenible, como el transporte público eficiente, la movilidad compartida y las infraestructuras para peatones y ciclistas.

5.2 Oportunidades:

Desde las temáticas que deberían recoger los instrumentos de planificación territorial de la Comuna de Santiago a futuro, consideramos los siguientes:

Innovación urbana: La planificación comunal puede aprovechar las tecnologías inteligentes para crear ciudades más eficientes y conectadas. Esto incluye la implementación de sistemas de gestión de tráfico, iluminación pública eficiente y soluciones basadas en datos para abordar los problemas urbanos.

Revitalización de áreas degradadas: Muchas comunas tienen áreas en desuso o degradadas que pueden ser transformadas en espacios públicos, parques o zonas comerciales. La planificación puede impulsar la regeneración urbana y mejorar la calidad de vida de los residentes. Es importante que las autoridades planifiquen de manera equitativa para evitar la expulsión de residentes de bajos ingresos.

Economía circular: La promoción de la economía circular, que busca reducir residuos y optimizar el uso de recursos, puede ser una oportunidad para la planificación comunal. Esto puede incluir la implementación de políticas de reciclaje y la promoción de la reutilización de productos.

Vivienda asequible y mixta: La planificación puede fomentar el desarrollo de viviendas asequibles y la creación de comunidades mixtas que incluyan diferentes tipos de vivienda y usos, lo que contribuiría a una mayor inclusión social y diversidad. Es posible que las políticas de vivienda asequible se vuelvan más prioritarias para garantizar que los residentes tengan acceso a hogares adecuados en un contexto de crecimiento demográfico y demanda habitacional.

Desarrollo económico sostenible: La planificación puede apoyar la creación de espacios para la innovación, la tecnología y el emprendimiento, lo que a su vez puede impulsar el crecimiento económico de la comuna. Santiago podría invertir en energías renovables, transporte público eficiente y políticas de gestión de residuos para reducir su huella ecológica.

Se espera que las ciudades sigan avanzando hacia la sostenibilidad ambiental y energética.

Participación ciudadana: La tecnología moderna permite una mayor participación ciudadana en el proceso de planificación. Las comunidades pueden brindar información en tiempo real, lo que facilita la toma de decisiones más informadas y colaborativas, asegurando de esta manera que las necesidades y deseos de los residentes se reflejen en el desarrollo de la ciudad.

Tecnología inteligente: Las ciudades inteligentes están adoptando tecnologías como la Internet de las cosas (IoT) y la analítica de datos para mejorar la gestión del tráfico, la seguridad, la eficiencia energética y otros aspectos de la vida urbana.

Movilidad: Santiago podría fortalecer su infraestructura de transporte público, impulsar alternativas de movilidad sostenible como el ciclismo y fomentar la movilidad compartida para abordar los desafíos de congestión y contaminación.

Resiliencia ante desastres: Santiago podría continuar mejorando su resiliencia ante desastres naturales, incluyendo la implementación de normas de construcción más estrictas y la preparación para emergencias.

Cambio cultural: Podría haber un cambio hacia una mayor conciencia cultural, con un mayor énfasis en la preservación del patrimonio y la promoción de expresiones artísticas y culturales locales.

Economía y empleo: Es probable que Santiago siga siendo un centro económico importante en la región, con oportunidades de crecimiento en sectores como la tecnología, la innovación y los servicios.

5.3. Problemáticas que requieren ser abordadas

Por tratarse de temas emergente o bien que no han sido suficientemente abordadas en la planificación territorial, hay problemáticas que la comuna no ha considerado. Estos son:

- a) La pandemia del Covid 19 generó respuestas desde el nivel sanitario que implicaron decisiones en materias como salud pública, movilidad y desarrollo económico, que impactaron en la Comuna. Esto implica pensar en futuros escenarios similares y en la necesidad de generar planes que permitan resguardar la protección de los habitantes y enfrentar la crisis económica que implica el dejar de contar con flujos de población flotante que trabaja y consume en el territorio comuna, aunque no necesariamente habite en él.
- b) Crisis climática: Si bien encontramos en los instrumentos de planificación medidas para enfrentar el cambio climático, se debería profundizar en medidas de adaptación y mitigación.
- c) Desigualdades digitales: Se requiere abordar el acceso a la tecnología y la brecha digital, especialmente en los planes de educación y la extensión de los servicios públicos en línea.
- d) Desafíos migratorios y refugiados: La planificación de esta realidad no cuenta con instrumentos que permitan la integración de estos nuevos habitantes de la Comuna.
- e) Gentrificación y vivienda asequible: La gentrificación y la falta de viviendas asequibles son realidades que afectan a Santiago. Se requiere abordarlas desde los instrumentos de planificación regional y articularlos efectivamente con la de la Comuna.

- f) Salud mental y bienestar: Las preocupaciones sobre la salud mental y el bienestar no aparecen como prioridad en la planificación territorial, pese a su importancia para la calidad de vida de los residentes.
- g) Cultura y patrimonio cultural: La protección del patrimonio cultural y la promoción de la diversidad cultural son incipientemente abordados en la planificación urbana.

VI. EL DESAFÍO: LA INTEGRACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN.

6.1. Aspectos generales

Cuando planteamos como desafío la integración de los instrumentos de planificación territorial, apuntamos a la necesidad de la coordinación y armonización de diversos planes y estrategias utilizados para gestionar y desarrollar un área geográfica definida, en este caso la Comuna de Santiago.

Así, es deseable que exista tal integración a fin de asegurar un desarrollo sostenible y coherente, considerando los aspectos económicos, sociales, ambientales y de infraestructura.

Para abordar las problemáticas y mejorar la planificación territorial en la Comuna de Santiago, se requiere contar con una estrategia más integral que incluya una recopilación sólida de datos, un proceso participativo, la flexibilidad para adaptarse a cambios emergentes y una adecuada asignación de recursos. Además, es importante que los diferentes instrumentos de planificación estén alineados y trabajen en conjunto.

Algunos aspectos clave de la integración de la planificación territorial a considerar:

- a) **Coordinación de políticas:** La planificación territorial implica la coordinación de diversas políticas públicas, como las de desarrollo urbano, transporte, medio ambiente, vivienda, educación y salud, entre otras.
- b) **Participación de múltiples actores:** La integración implica la participación de múltiples actores, como las autoridades comunales, regionales y nacionales; así como la colaboración con organizaciones no gubernamentales, la sociedad civil organizada y el sector privado.
- c) **Visión a largo plazo:** La integración de la planificación territorial busca establecer una visión a largo plazo para el desarrollo comunal. Esto implica la identificación de objetivos y metas a largo plazo, así como la creación de estrategias que permitan alcanzar esos objetivos.

- d) **Consideración de las necesidades de la comunidad:** Es fundamental involucrar a la comunidad local en el proceso de planificación, para que esta recoja sus necesidades y deseos, mediante procesos consultivos e idealmente incluyendo una etapa de retroalimentación.
- e) **Sostenibilidad y equidad:** resulta esencial que el foco de la planificación sea la promoción del desarrollo sostenible y la equidad social. Esto implica considerar aspectos ambientales, sociales y económicos en la toma de decisiones, buscando el beneficio de toda la población, sin dejar a nadie atrás.
- f) **Planificación estratégica:** en este sentido es clave orientarse estratégicamente a abordar los desafíos y oportunidades en la comuna. Para ello, se podría identificar las áreas prioritarias para el desarrollo de manera de asignar los recursos de manera eficiente e implementar políticas y proyectos que promuevan el crecimiento y la calidad de vida de la población.

La integración de la planificación territorial es esencial para abordar de manera efectiva los problemas complejos que enfrenta la Comuna de Santiago, foco del presente estudio.

En la misma línea, de acuerdo con lo señalado por el urbanista Genaro Cuadros, “a mayor horizonte de planificación, por decirlo así, mayor robustez de las decisiones que puedas tomar y pactar entre los distintos actores”⁴⁶.

6.2. Requisitos para una planificación territorial viable

Desde el punto de vista teórico, encontramos ciertos lineamientos o requisitos para que una planificación territorial sea viable. Ellos son:

1. *La necesidad de alineación con los niveles superiores:* Cada nivel de planificación, desde los planes nacionales o regionales hasta los planes locales y proyectos, debe estar en línea con los niveles superiores de planificación. Esto significa que los

⁴⁶ Genaro Cuadros Ibáñez, Arquitecto y Urbanista, Chile. Máster en Ciencias Aplicadas, Urbanismo y Desarrollo Territorial, UCL Bélgica. Actualmente es jefe de la Carrara de Arquitectura en la Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

objetivos y políticas de niveles más altos deben guiar y dar forma a los planes y acciones en niveles inferiores.

“La planificación a múltiples escalas (local, interregional, sub-nacional, nacional, internacional y otras modalidades no vinculadas a la división político-administrativa) significa que aquello que se acuerda en una escala determinada, tiene que tener coherencia con los acuerdos y la planificación lograda en escalas territoriales mayores y menores”⁴⁷.

2. *El cumplimiento de la legislación:* Todos los instrumentos de planificación deben estar en conformidad con la legislación existente, incluyendo la Constitución y las leyes. Si un plan o programa entra en conflicto con la normativa, deben realizarse los ajustes necesarios para garantizar el cumplimiento.
3. *Coordinación interinstitucional:* Diferentes entidades gubernamentales, ministerios y entidades del Gobierno Regional están involucrados en la implementación de planes y programas en diferentes niveles, por ende, la coordinación entre estas entidades es esencial para garantizar que se puedan desarrollar.
4. *Participación y consulta:* La participación de las partes interesadas, incluyendo a la sociedad civil, comunidades locales y otros actores, puede contribuir a la coherencia normativa al garantizar que los planes y programas reflejen las necesidades y aspiraciones tanto de los residentes de la Comuna, como de la población flotante.

“Los objetivos de la autoridad comunal no son los objetivos de la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAC); son los objetivos de la comunidad que habita un lugar para aumentar su bienestar. Es decir, la democracia local. Son los objetivos que se emanan de la democracia local”⁴⁸.

⁴⁷ La planificación participativa para lograr un cambio estructural con igualdad: las estrategias de participación ciudadana en los procesos de planificación multiescalar, ILPES/CEPAL, (LC/L.4069/Rev.1, LC/IP/L.342/Rev.1), 2015; pág. 14.

⁴⁸ Gonzalo Martner Fanta, Economista, Ex Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo (1990-1994), Profesor del Magister en Gerencia y Políticas Públicas Universidad de Santiago.

5. *Evaluación y revisión continua:* Los planes y programas deben someterse a una revisión y evaluación periódica, a fin de resguardar que sigan siendo coherentes con los objetivos y las condiciones cambiantes. Esto implica ajustar y adaptar los planes según sea necesario.
6. *Coordinación de recursos:* La asignación de recursos financieros y humanos debe ser coherente con los planes y programas. Los presupuestos deben reflejar las prioridades establecidas en los planes y asegurar que haya suficientes recursos disponibles para su implementación. Esto permite, además, evitar duplicaciones y asegurar el uso eficiente de los recursos.
7. *Monitoreo y rendición de cuentas:* Es importante establecer mecanismos de seguimiento y rendición de cuentas para garantizar que los planes se estén implementando de acuerdo con las normativas y que se estén logrando los objetivos previstos.

En este punto, es fundamental que los instrumentos de planificación territorial definan plazos y periodicidad del monitoreo.

Es importante agregar que los planes por sí mismos no aseguran el desarrollo del territorio, porque lo que se requiere desde el punto de vista de la planificación no es sólo la coordinación de planes; en otras palabras, el problema no se resuelve alineando los contenidos de los distintos instrumentos existentes, sino de una voluntad de gestión de la Comuna.

VII. PROPUESTAS DEL "DEBER SER ESTRATÉGICO" FUTURO EN LA PLANIFICACIÓN COMUNAL

La planificación territorial de la comuna de Santiago debe incluir una visión a largo plazo que aborde las problemáticas actuales y futuras de manera sostenible y equitativa. Algunas propuestas que podrían guiar el enfoque estratégico de la planificación territorial en Santiago, a nuestro juicio, son:

- **Desarrollo sostenible:** Priorizar el desarrollo sostenible, integrando prácticas y políticas que reduzcan la huella ecológica, promuevan la eficiencia energética y fomenten la movilidad sostenible.
- **Reducción de la segregación:** Implementar estrategias para reducir las desigualdades en términos de acceso a servicios, vivienda y oportunidades económicas, fomentando una distribución más equitativa de los recursos y la inversión.
- **Vivienda asequible:** Diseñar políticas y programas que faciliten el acceso a viviendas asequibles, especialmente para los grupos de ingresos bajos y medios, y combatir la especulación inmobiliaria.
- **Movilidad urbana sostenible:** Invertir en infraestructuras para fomentar el transporte público, la movilidad activa (como caminar y andar en bicicleta) y soluciones de transporte compartido para reducir la congestión del tráfico y las emisiones de carbono.
- **Revitalización del centro histórico:** Preservar y revitalizar el centro histórico de Santiago, promoviendo la conservación de su patrimonio cultural y la creación de espacios públicos de calidad.
- **Calidad del aire:** Implementar políticas de calidad del aire que reduzcan la contaminación atmosférica, especialmente en áreas críticas de la comuna.
- **Resiliencia ante desastres:** Desarrollar planes de resiliencia ante desastres naturales, considerando la vulnerabilidad de la comuna a eventos sísmicos y otros peligros naturales.

- Participación ciudadana: Fomentar la participación de la comunidad en la toma de decisiones y la planificación urbana, asegurando que las voces de los residentes sean escuchadas y consideradas.
- Promoción de áreas verdes y espacios públicos: Crear y mantener áreas verdes y espacios públicos de alta calidad, lo que puede mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y promover la salud y el bienestar.
- Innovación y tecnología: Fomentar la innovación y la tecnología para mejorar la gestión urbana y ofrecer soluciones eficientes en áreas como el transporte, la administración pública y la seguridad.
- Diversificación económica: Fomentar la diversificación de la base económica de la comuna, promoviendo sectores como la tecnología, la cultura y el turismo, además de la industria tradicional.
- Turismo responsable: Promover un turismo responsable y sostenible que conserve y respete el patrimonio cultural y natural de la comuna.
- Educación y formación: Invertir en la educación y la formación de la fuerza laboral, preparando a los residentes para las oportunidades económicas emergentes.

Estas propuestas deberían ser consideradas como parte de *una estrategia integral de planificación territorial* que aborde las necesidades y desafíos de la comuna de Santiago, teniendo en cuenta el bienestar a largo plazo de sus residentes y el entorno urbano.

Deberían, además, considerar las necesidades y aspiraciones de la comunidad local, y la colaboración entre el gobierno local, las organizaciones civiles y la ciudadanía, sustento esencial para llevar a cabo una planificación territorial efectiva y sostenible.

Esta planificación debe centrarse en el rol de este territorio comunal en la Región y en el país; y no de manera aislada.

Además, es fundamental que se realice un seguimiento constante y se adapten las estrategias a medida que evolucionan las condiciones y las prioridades de la comunidad.

VIII. CONCLUSIONES

- **Poca certeza diagnóstica sobre la realidad de Santiago, diagnósticos básicos, con datos no coexistentes para los distintos instrumentos de planificación (vigencia de esos datos, y respecto de los procesos que registran esos datos)**

Resulta esencial para planificar un territorio contar con una línea base real. En este sentido, la falta de datos actualizados sobre la comuna de Santiago, en términos sociales, materiales, económicos, entre otros, es un riesgo para la planificación.

La certeza diagnóstica se basa en datos actualizados y precisos. Si carecemos de información reciente o la recopilación de datos es insuficiente, puede haber imprecisiones sobre la realidad de Santiago.

Otro aspecto que considerar es la compleja de la realidad de la Comuna. Esto implica que la planificación debe abordar múltiples dimensiones, algunas de ellas difíciles de medir, lo que implica **incertidumbres** en los reales problemas y los desafíos específicos a los que deben responder los instrumentos de planificación.

Así mismo, observamos que se carece de estudios en profundidad o análisis detallados sobre diversos aspectos de la Comuna de Santiago. Esta falta de investigaciones o análisis detallados, reducen la certeza diagnóstica necesaria.

A esto debemos agregar la diversidad de perspectivas desde las que se abordan los estudios referidos a la Comuna: diferentes grupos de población, sectores comerciales, identidades barriales o comunidades pueden tener percepciones divergentes de la realidad, lo que agrega complejidad a la comprensión general.

Otro elemento importante respecto a las certezas diagnósticas que permitirían una planificación adecuada y pertinente a la comuna es el cambio constante o bien la ocurrencia de eventos significativos que afectan a la Comuna: inclusión de medios de transporte , como por ejemplo la ampliación de las líneas de metro, restricciones a vías de transporte público; la construcción en altura (hoy más regulada), por ejemplo, afectan la realidad comunal sin que necesariamente hayan sido evaluados completamente.

Es central -también- que las datas no son coexistentes para los distintos instrumentos de planificación, esto conlleva que para poder contar con una mirada global del territorio e interrelacionar los diferentes planes sectoriales y que estos resulten satisfactorios para el desarrollo comunal, habría que establecer un hito de corte temporal que lo facilitara. Sin embargo, aquí hay una brecha sustantiva, dado que muchos de esos instrumentos o planes están asociados a políticas nacionales o sectoriales que no dependen de la decisión comunal.

- **Escasa factibilidad política esencial: toma de decisiones, voluntad política Ausencia de autoridad con liderazgo, visión y mirada territorial. (mirada sobre la Comuna desde su rol en la Región y en el país) Poner la gestión de la Comuna al centro de la planificación y articulación.**

Debido a la centralidad que ocupa Santiago en la Región Metropolitana y en el país, resulta clave que la Comuna cuente con un (a) líder que tenga una clara visión territorial; que pueda visibilizar y destacar las oportunidades para el desarrollo y las mejoras en la calidad de vida de sus habitantes y población flotante, que -como mencionamos- es un grupo relevante en número y diversidad.

Cuesta visualizar -en la revisión de los estudios realizada- ejemplos de este liderazgo. Podemos mencionar al alcalde Jaime Ravinet en los años noventa, liderando la renovación urbana⁴⁹, que implica un gran impulso para el desarrollo de la Comuna.

Hemos observado, además, que en la Comuna ha habido períodos cuando la autoridad formal ha estado ausente o ha tenido una visión limitada respecto al rol de liderazgo que Santiago requiere.

El poner la gestión de la Comuna al centro de la planificación y articulación requiere liderazgo y apoyo político.

Este último significa que la autoridad(es) que lidere(n) la Comuna, cuenten con el respaldo y apoyo necesario de los actores políticos clave. Si hay escaso apoyo político para cualquier iniciativa, idea cual sea su carácter o impacto, es difícil lograr su avance.

⁴⁹ Ver detalles en Serrano, C. (2000). Innovación en la gestión local: la gestión del alcalde Ravinet en la recuperación de Santiago. Asesorías para el desarrollo.

Desde la mirada al liderazgo en la Comuna de Santiago, hay ámbitos que son importantes: por una parte, se requiere controlar los eventuales conflictos de Interés, que dificulten la factibilidad política de los proyectos o planes; por otra, es fundamental manejar la ausencia de consensos que impidan materializar los planes establecidos.

Liderazgos que promuevan la colaboración y construyan consensos son esenciales para la Comuna y su desarrollo.

También hemos apreciado que atentan contra la Planificación de la Comuna, los cambios de prioridades o la aparición de prioridades emergentes, no sólo asociadas a los cambios de autoridades políticas (alcalde y Consejo Municipal) A esto se suma la falta de alineación con las prioridades vigentes, lo que reduce la posibilidad de materializar los planes.

Otro elemento que resultó evidentemente atentatorio contra la planificación comunal fue – en los últimos años- la inestabilidad política, que tras el llamado “estallido social”, generó un entorno poco propicio para la toma de decisiones y la implementación de medidas específicas. La Comuna actuó reactivamente, con cierta parálisis de las acciones planificadas para ese período.

Si sumamos a los ámbitos descritos, la falta de legitimidad o la percepción de falta de legitimidad de las propuestas incluidas en los instrumentos de planificación existentes en la Comuna, ya sea para sus habitantes, la población flotante, así como para otros actores relevantes, se termina minando la factibilidad de materializar las acciones propuestas. Aquí cabe destacar que, salvo el Plan de Desarrollo Comunal, que incluye una metodología participativa de construcción, el resto de los instrumentos se vinculan con la ciudadanía de manera consultiva o, en algunos casos, sin siquiera ésta.

- **Falta de carteras de proyectos que concreten los instrumentos de planificación existentes**

Este es un aspecto clave en los desafíos que tiene la Comuna: la falta de carteras de proyectos que concreten los instrumentos de planificación y permitan su implementación y ejecución de políticas y planes de desarrollo.

Esto genera una brecha significativa entre la planificación -en el ámbito de la teoría- y la ejecución, eminentemente práctica.

Se requiere, entonces, que exista una cartera de proyectos sólida, que permita que tanto los objetivos como las estrategias presentes en los instrumentos de planificación se concreten en acciones específicas.

En este ámbito, otro efecto que genera el no contar con proyectos concretos, es la dificultad para asignar los recursos, con dos efectos eventuales: la subutilización o la ineficiente asignación de éstos.

Directamente ligado a lo anterior, se genera otro efecto relevante, sin una cartera de proyectos se hace difícil priorizar las acciones más críticas o estratégicas. El cómo garantizo que los recursos se focalicen en las iniciativas que generen un alto impacto, pues eso es lo que espera la ciudadanía.

Por otra parte, la inexistencia de una cartera de iniciativas puede generar incertidumbre y afectar la confianza de los stakeholders, en cuanto a cómo se llevarán a cabo las metas de objetivos expresados en los instrumentos de planificación.

La falta de proyectos tangibles puede afectar el compromiso de los actores clave, ya que se puede percibir la ausencia de acción concreta. Los proyectos específicos deben ser los grandes agentes que movilicen el apoyo y la participación de la ciudadanía comunal.

Desde el punto de vista estrictamente de la gestión, la falta de iniciativas concretas imposibilita la supervisión y evaluación de sus alcances y avances. Esto ligado además a la posibilidad de realizar ajustes cuando se requiera.

- **Ausencia de financiamiento (más allá del presupuesto anual)**

Otro de los problemas que atentan contra la planificación territorial de la Comuna de Santiago se relaciona con la limitación de poder ejecutar proyectos a largo plazo. Esto puede deberse, por una parte, a la falta de financiamiento, pues determinado tipo de proyectos requiere inversiones sostenidas durante varios años, y, por otra, los períodos electorales de 4 años establecidos en nuestra actual legislación no incentivan propiciar recursos a más larga data.

Así, se impacta fundamentalmente en ámbitos del desarrollo sostenible, el transporte, la infraestructura educativa o sanitaria, que requieren financiamiento a largo plazo.

También la ausencia de financiamiento afecta las inversiones de gran envergadura y esto conlleva la merma del incentivo para la inversión privada, debido a la incertidumbre que genera la imposibilidad de planificar en un mediano/largo plazo.

- **Ausencia de una figura o del rol de articulador de los instrumentos de planificación territorial, regional y nacional. (perfil de ese rol, capacidad política y de gestión: atribuciones, visión de conjunto),**

A lo largo de este escrito hemos identificado como elementos centrales en la planificación, el liderazgo; la participación de la sociedad civil y la transparencia con que se efectúa el proceso.

La necesidad de planificación en diversos ámbitos de un territorio resulta evidente; sin embargo, muchos instrumentos y variadas temáticas, evidencian la necesidad de un articulador. La ausencia de éste puede conllevar descoordinación entre diferentes niveles de planificación.

El riesgo asociado a esto es que los distintos planes a nivel nacional, regional y local podrían no estar alineados, lo que podría derivar en decisiones que carezcan de coherencia e incluso generar conflictos de interés.

Otro elemento que deriva de esta falta de este rol de articulación es el ineficiente uso de los recursos, debido a que una planificación territorial desarticulada no permite identificar las oportunidades de cooperación entre los distintos niveles del gobierno ni aprovecha las sinergias.

Cuando los distintos niveles de gobierno trabajan en el territorio de manera aislada, en ausencia de una figura que los articule, esto es, que considere la panorámica general y los impactos en el largo plazo, se evidencia la falta de una visión integral del desarrollo.

Así mismo, esta falta de coordinación puede hacer difícil la implementación efectiva de políticas a nivel territorial. Las políticas nacionales pueden no adaptarse a las realidades regionales y locales, y viceversa.

En materia de la participación de la ciudadanía, el no contar con un “articulador” puede dificultar los procesos de planificación debido a complejidad conceptual o falta de claridad de los procesos que ésta implica.

Para concluir, creemos que la Comuna de Santiago tiene múltiples desafíos en materia de planificación territorial, siendo la fundamental -a nuestro juicio- tras la revisión realizada a los instrumentos y planes que orientan el desarrollo y la gestión comunal, la instalación de una línea base con data establecida y un horizonte de planificación que traspase el período del gobierno comunal.

Otro elemento que habría que visualizar es la flexibilidad que tengan dichos instrumentos en una región, un país y un mundo cambiante.

IX. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. IX Coloquio Internacional de Geocrítica; LOS PROBLEMAS DEL MUNDO ACTUAL SOLUCIONES Y ALTERNATIVAS DESDE LA GEOGRAFÍA Y LAS CIENCIAS SOCIALES; Porto Alegre, 28 de mayo - 1 de junio de 2007.; Universidade Federal do Rio Grande do Sul <https://www.ub.edu/geocrit/9porto/rubio.htm>
2. Estrategia Regional de Desarrollo 2012-2021; Región Metropolitana de Santiago; Consejo Regional Metropolitano
3. María Camila Pinzón Segura: Enfoques convencionales sobre la implementación de políticas públicas: potencialidades, limitaciones y silencios; Mundospurales; Volumen 10 • No. 1 • mayo 2023.
4. La planificación participativa para lograr un cambio estructural con igualdad: las estrategias de participación ciudadana en los procesos de planificación multiescalar, ILPES/CEPAL, (LC/L.4069/Rev.1, LC/IP/L.342/Rev.1), 2015; pág.18.
5. Orellana, Arturo, Mena Valdés, José Antonio, & Montes Marín, Martín. (2016). Plan de desarrollo comunal: ¿El instrumento rector de la gestión municipal en Chile? Revista INVI, 31(87), 173-200.
6. Brain, I. (2018). Contexto. In Externalidades urbanas en el mercado de suelo y en las finanzas municipales de la renovación de centros urbanos.: El caso de la Municipalidad de Santiago de Chile (pp. 4–9). Lincoln Institute of Land Policy. <http://www.jstor.org/stable/resrep22038.5>
7. Plan de Desarrollo Comunal Santiago 2014-2020
<https://www.observatoriosantiago.cl/>
8. Serrano, C. (2000). Innovación en la gestión local: la gestión del alcalde Ravinet en la recuperación de Santiago. Asesorías para el desarrollo.
9. Decreto 458 DFL 458 Aprueba Nueva Ley General De Urbanismo y Construcciones; Ministerio de Vivienda y Urbanismo; 1975.
10. Centro de Políticas Públicas UC: Informe Final Estudio de Caracterización del Comercio Ambulante en la Región Metropolitana; 7 de septiembre de 2023.
11. Sandoval Escudero Carlos, Métodos y aplicaciones de la planificación regional y local; CEPAL - Serie Desarrollo Territorial N° 17; Agosto; 2014

X. ANEXOS

ANEXO 1

ELEMENTOS DE UN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

Los elementos que se abordan tradicionalmente en un Plan de Desarrollo Comunal son los siguientes:

- 1. Diagnóstico:** Se realiza un análisis de la situación actual de la comuna en términos de su economía, demografía, infraestructura, servicios públicos, educación, salud, vivienda, medio ambiente, entre otros aspectos. Este diagnóstico sirve como base para identificar las necesidades y desafíos locales.
- 2. Objetivos y metas:** Se establecen los objetivos de desarrollo a largo plazo que se desean alcanzar en la comuna. Estos objetivos deben ser específicos, medibles, alcanzables, relevantes y con un tiempo determinado (criterios SMART).
- 3. Estrategias y políticas:** Se definen las estrategias y políticas que se implementarán para alcanzar los objetivos establecidos. Esto incluye acciones en áreas como educación, salud, vivienda, empleo, medio ambiente, cultura, deporte, entre otras.
- 4. Proyectos y programas:** Se identifican los proyectos y programas específicos que se llevarán a cabo para implementar las estrategias y políticas. Estos pueden incluir proyectos de infraestructura, programas de capacitación, iniciativas de desarrollo económico, entre otras.
- 5. Presupuesto:** Se asigna un presupuesto estimado para cada proyecto o programa. Esto implica determinar de dónde provendrán los recursos financieros para llevar a cabo las iniciativas.
- 6. Monitoreo y evaluación:** Se establecen indicadores para evaluar el progreso y el impacto de las acciones implementadas en el plan. Es importante llevar a cabo un seguimiento constante para asegurarse de que se estén cumpliendo los objetivos y realizar ajustes si es necesario.

ANEXO 2

INDICADORES DE DESARROLLO Y GESTIÓN TERRITORIAL, AÑOS 2018-2021

Indicadores de Desarrollo y Gestión Territorial/Año	2018	2019	2020	2021
Existencia de un Plan Regulador Comunal Vigente (S-N)	Si	Si	Si	Si
Año de Aprobación Legal del Plan Regulador Comunal Vigente (Aprobado por MINVU)	1.990	1.990	1.990	1.990
Número de Seccionales Aprobados Posteriormente al Plan Regulador Vigente	53	6	13	41
¿Su municipio posee Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO)? (S-N)	Si	Si	Si	Si
¿Cuál es el año de formulación o actualización del último PLADECO?	2.014	2.014	2.014	2.020

Fuente: SINIM, SUBDERE

ANEXO 3. Cuestionario aplicado a los informantes clave

1. ¿Cuáles son las virtudes o insuficiencias respecto a los instrumentos de planificación existentes en el territorio?
2. ¿Cuáles deberían ser los objetivos de la autoridad comunal en la planificación del territorio?
3. ¿Cómo se puede compatibilizar la planificación regional y sectorial?
4. ¿Puede implementarse un crecimiento sostenible, equilibrado, a partir de los instrumentos de planificación existentes?

ANEXO 4: Informantes clave

Nombre	Perfil
Gonzalo Martner Fanta	Economista, Ex Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo (1990-1994), Profesor del Magister en Gerencia y Políticas Públicas Universidad de Santiago.
Genaro Cuadros Ibáñez	Arquitecto y Urbanista, Chile. Máster en Ciencias Aplicadas, Urbanismo y Desarrollo Territorial, UCL Bélgica. Actualmente es jefe de la Carrara de Arquitectura en la Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
Federico Arenas Vásquez	Doctor en Ciencias Económicas y Sociales, mención Geografía, Diplomado en Estudios del Desarrollo y Geógrafo, especialista en planificación y ordenamiento territorial.

